



VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

AGENDA URBANA

PLAN DE ACCIÓN



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Promovida por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.

Área de Alcaldía

Alcaldesa: D^a. Gema Elena Gonzalez Nevado.

Esta Agenda Urbana y su Plan de Acción ha sido financiada por la Diputación Provincial de Córdoba.

Marzo de 2023

[Equipo redactor 3CS Estrategia Económica](#)

Director de la Agenda Urbana: Rubén Darío Márquez Ruiz.

Equipo Consultor: José María Zambrano Ruiz (Consultor Análisis del territorio, Participación y Diagnóstico), María Quilez (Consultora Documentación y Diseño Gráfico), Juan Ramón Campos (Consultor Análisis datos y Participación), María Dolores Zambrano (Consultora).

INDICE DE CONTENIDO

0. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. <i>IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO</i>	10
1.2. <i>ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</i>	12
1.3. <i>MARCO DE PLANIFICACIÓN</i>	15
1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	18
1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	20
1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	21
1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023	23
1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	24
2. DIAGNÓSTICO	26
2.1. <i>ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO</i>	27
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	28
2.1.2. POBLACIÓN	30
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	35
2.1.3.1. <i>MERCADO DE TRABAJO</i>	35
2.1.3.2. <i>ACTIVIDAD EMPRESARIAL</i>	40
2.1.3.3. <i>RENTA</i>	42
2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	51
2.1.4.1. <i>MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</i>	51
2.1.4.2. <i>ENERGÍA</i>	63
2.1.5. MOVILIDAD	65
2.1.6. VIVIENDA	67
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	69
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	71
2.2. <i>ANÁLISIS CUALITATIVO</i>	73
2.3. <i>ANÁLISIS DAFO</i>	80
3. RETOS	92
3.1. <i>RETOS DE LA AGENDA URBANA</i>	94
4. PLAN DE ACCIÓN	96
4.1. <i>MAPA ESTRATÉGICO</i>	99
5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA	103
6. ANEXOS	111
6.1. <i>INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA</i>	112
6.2. <i>FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA</i>	124



RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía.

El diagnóstico que presenta este documento está sustentado en la investigación socioeconómica. Este análisis se ha utilizado para realizar una propuesta de retos estratégicos que ha sido validada por el Ayuntamiento.

El Diagnóstico de la Agenda Urbana se ha realizado basándose en:

1. Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.
2. La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.
3. El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.
4. El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.
5. El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

En las **métricas** de comparación realizadas en esta Agenda hay que destacar **12** datos muy representativos de la situación actual:

1. La población ha disminuido un 9,48% desde 2011.
2. La edad media de la población es de 48,87 años, superior a la andaluza y española.
3. La pirámide poblacional muestra un envejecimiento de la población se empieza a ensanchar en el tramo de 0 a 4 años.
4. El saldo migratorio es positivo, retornando población mayor de 40 años.
5. Según datos oficiales, 1 de cada 4 personas en edad de trabajar se encuentra en desempleo.
6. El mayor cultivo es el olivar de aceituna de aceite.
7. El número de empresas ha crecido en los últimos 3 años y las micro empresas representan el 86,69%.
8. El sector comercial y construcción son los más importante del municipio.

9. La renta neta media por persona es inferior a la nacional en 3,749€.
10. La mayoría de las pensiones son inferiores a las andaluzas.
11. Existe menos desigualdad que en España, 4,5 puntos menos de coeficiente Gini.
12. Villaviciosa de Córdoba se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros.

Respecto a la **investigación cualitativa**, realizada al panel de expertos Delphi, existen 7 **conceptos** que habrá que tener en cuenta en la Agenda Urbana:

1. Relación con Sierra Morena.
2. Conexiones por carretera con la comarca y capital.
3. Inexistencia de motores económicos.
4. Relación del peatón, carril bici y vehículos.
5. Comercio local.
6. Actividades de dinamización de la población.
7. Atracción de población.

El Diagnóstico presenta un DAFO temático para cada uno de los 10 ejes de la Agenda Urbana Española, en el que se ha utilizado toda la información anteriormente comentada.

A partir de este Diagnóstico, el equipo redactor presentó una propuesta de Reto para la Agenda Urbana que fue validado:

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven

Se ha realizado un proceso participativo con una sesión abierta a la participación ciudadana (21 de marzo de 2023). Se ha mantenido abierto un formulario online para la ciudadanía durante este proceso.

Como resultado de estas sesiones se ha generado este Plan de Acción compuesto por **26 acciones**, agrupadas según los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y relacionadas con el Reto de esta Agenda.

Este Plan de Acción contiene una propuesta de **modelo de gobernanza y evaluación** del Plan para su uso por el equipo técnico municipal, el cual incluye una tabla de seguimiento para la evaluación periódica de la Agenda.

En los **anexos** disponen de los indicadores de la Agenda Urbana y veintiséis fichas descriptivas correspondientes a las acciones de este Plan.

Este **Plan de Acción de la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba** hace propuestas para fomentar un desarrollo económico sostenible y orienta sus acciones a la población más joven, con la pretensión de mejorar su formación, calidad de vida y posibilidades de desarrollarse profesional o empresarialmente. Villaviciosa de Córdoba tiene la posibilidad de desarrollar elementos endógenos como sus parajes naturales, calidad medioambiental, caminos y senderos para crear un subsector económico dirigido al turismo. Diversificar la actividad económica sin perder de vista las actividades tradicionales e incorporar nuevos conceptos como la economía circular.

El **futuro** de esta Agenda Urbana como elemento transformador de Villaviciosa de Córdoba depende en adelante del esfuerzo institucional y vecinal que se aplique en la implementación del Plan de Acción.



INTRODUCCIÓN

Los pueblos y ciudades consiguen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellas poblaciones, que, como Villaviciosa de Córdoba, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir de forma significativa para superar el azar y los acontecimientos naturales.

El fenómeno de la despoblación se ha visto agravado en España en los últimos años, así como en las zonas de interior de Andalucía. Villaviciosa de Córdoba es un pueblo afectado por este fenómeno de manera clara, con un envejecimiento de la población y una marcha de las personas jóvenes a otros asentamientos.

Hemos vivido cambios de gran importancia: el aumento de la conciencia ciudadana ante el Cambio Climático, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), el cierre de la Central Térmica de Puente Nuevo debido a los Convenios de Transición Justa, la redefinición de la Política Agraria Común y el estallido de la guerra en Ucrania entre otros, son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas y retos han cambiado o se han agravado.

Las estrategias de éxito de ciudades y pueblos son conocidas por sus resultados transformadores. Hay una amplia conciencia y consenso de que estas estrategias existen, que alguien las ideó, las puso en marcha y un conjunto suficiente de instituciones, personas y empresas las mantienen en el tiempo. En este sentido, que una estrategia de ciudad sea reconocida por todos los actores que directa o indirectamente participan en ella es esencial.

Afortunadamente contamos con una herramienta para actuar, la Agenda Urbana, que desde un enfoque de desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental ofrece un marco de planificación flexible y adaptable para diseñar la estrategia de futuro de nuestro pueblo. Esta estrategia ha de consensuar los grandes cambios que queremos alcanzar de aquí a 2030 desde el consenso de la sociedad a través de una reflexión y participación política, económica y social.



IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han deseado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: El aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de recuperación, transformación y resiliencia), el cierre de la Central Térmica de Puente Nuevo debido a los Convenios de Transición Justa, la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc. Son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas se han modificado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales.

La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.

1.2.

**ENFOQUE DE
SOSTENIBILIDAD**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

1.3.

MARCO DE PLANIFICACIÓN

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Ejes de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Un gran referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation.

El plan se define a sí mismo como un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis del Covid-19, y para responder a los retos de la próxima década.

Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión social y territorial, Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la siguiente imagen:



Políticas palanca y componentes



I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero



II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada



III. Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa



IV. Una Administración para el siglo XXI

11. Modernización de las Administraciones públicas



V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

12. Política Industrial España 2030
13. Impulso a la pyme
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G



VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud



VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años



VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo



IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual de Europa (*Spain AVS Hub*)
26. Plan de fomento del sector del deporte



X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficacia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

Prioridades para 2021-2027.

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

Prioridades de los fondos:

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.

5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.

Ciudades y desarrollo urbano.

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

Agenda urbana de la UE.

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

Iniciativas de las ciudades.

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.

1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023

El Plan de Acción Rural, que se adoptó con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, representó el compromiso de la Comisión Europea de actuar en favor de las zonas rurales. El Pacto Rural, que formaba parte del Plan de Acción Rural, tiene como objetivo fortalecer la gobernanza multinivel para las zonas rurales de la UE. Esto significa que involucrará a los niveles europeo, nacional, regional y local, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales para trabajar juntos.

Las actividades del Pacto Rural podrían clasificarse como contribuyentes a tres grandes objetivos:

1. Amplificar la voz de las áreas rurales para que estén más arriba en la agenda política: Las actividades bajo este objetivo deben fortalecer la participación de los miembros de la comunidad del Pacto Rural en los procesos de toma de decisiones, garantizar un enfoque participativo de los diez objetivos compartidos de la visión rural y contribuir a actuar sobre las preocupaciones y el potencial de las zonas rurales. Difundir los beneficios que las áreas rurales brindan a la sociedad es clave para cambiar la percepción que las rodea.
2. Estructurar y permitir la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los miembros del pacto: Los miembros de la comunidad del Pacto Rural tendrán la oportunidad de inspirarse unos a otros y colaborar en diferentes sectores, así como con los interlocutores sociales, sobre cómo lograr los objetivos compartidos. Estas actividades se coordinarán con las redes y plataformas existentes.
3. Alentar y monitorear el compromiso voluntario para la acción de los miembros de la comunidad de Pacto Rural: El Pacto Rural proporcionará un marco para que los miembros de la comunidad del Pacto Rural lancen nuevas iniciativas que contribuyan a la visión rural.

1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

Objetivos de la estrategia andaluza:

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

Líneas estratégicas andaluzas de desarrollo urbano:

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.

6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

Respecto a la estrategia turística, la reciente renovación del **Plan de Turismo de Andalucía** se enmarca en las siguientes líneas estratégicas (septiembre 2021):

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027:

LE01.- Nuevo modelo de gobernanza.

LE02.- Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.

LE03.- Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.

LE04.- Calidad como eje transversal del destino Andalucía.

LE05.- Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.

LE06.- Optimización del Marketing turístico del destino.



DIAGNÓSTICO

2.1.

**ANÁLISIS
ESTADÍSTICO
CUANTITATIVO**

2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

La población de Villaviciosa de Córdoba se encuentra en la parte central de la provincia de Córdoba, al norte de la capital, en la comarca del Valle del Guadiato, comunidad autónoma de Andalucía. Limita con los términos municipales de Córdoba, Obejo, Espiel, Hornachuelos y Almodóvar del Río.

Mapa de Villaviciosa de Córdoba



Fuente: OpenStreetMap

Datos básicos del municipio, 2019

Superficie territorial (Km ²)	468,73
Perímetro (m)	114.887,62
Distancia a la capital	38,5
Altitud sobre el nivel del mar	697
Número de núcleos del municipio	2

Fuente: SIMA

Núcleo	Población, 2021		
	Total	Mujeres	Hombres
Villaviciosa de Córdoba (Municipio)	3.191	1.555	1.636
Villaviciosa de Córdoba (núcleo)	2.999	1.485	1.514
El Vacar	57	21	36
Población en diseminados	135	49	86

Fuente: SIMA

En cuanto a su distribución poblacional en el territorio existe un núcleo principal que concentra al 93,98% de la población.

2.1.2. POBLACIÓN

Evolución de la población por sexos (2011-2021)

	2011	2021	Diferencia	Porcentaje
Mujeres	1.735	1.555	-180	-10,37
Hombres	1.790	1.636	-154	-8,60
Total	3.525	3.191	-334	-9,48

Fuente: SIMA

Variación relativa de la población en diez años (%), 2011-2021



La población de Villaviciosa de Córdoba ha disminuido un 9,48% en los últimos 10 años, lo que representa 334 habitantes menos. Si analizamos estas variables por sexo, la población femenina es la que más disminuye, en 180 mujeres.

Edad Media de la población por sexo (Padrón 2021)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,50	45,05	43,80
Andalucía	41,28	43,53	42,42
Villaviciosa de Córdoba	48,10	49,69	48,87

Fuente: SIMA

La edad media es, tanto en mujeres como en hombres, superior a la media de edad en España y Andalucía. La edad media de las mujeres es superior a la edad media de los

hombres, siendo la media de estas primeras de 49,69 y la del segundo grupo de 48,10, una diferencia de 1,5 años.

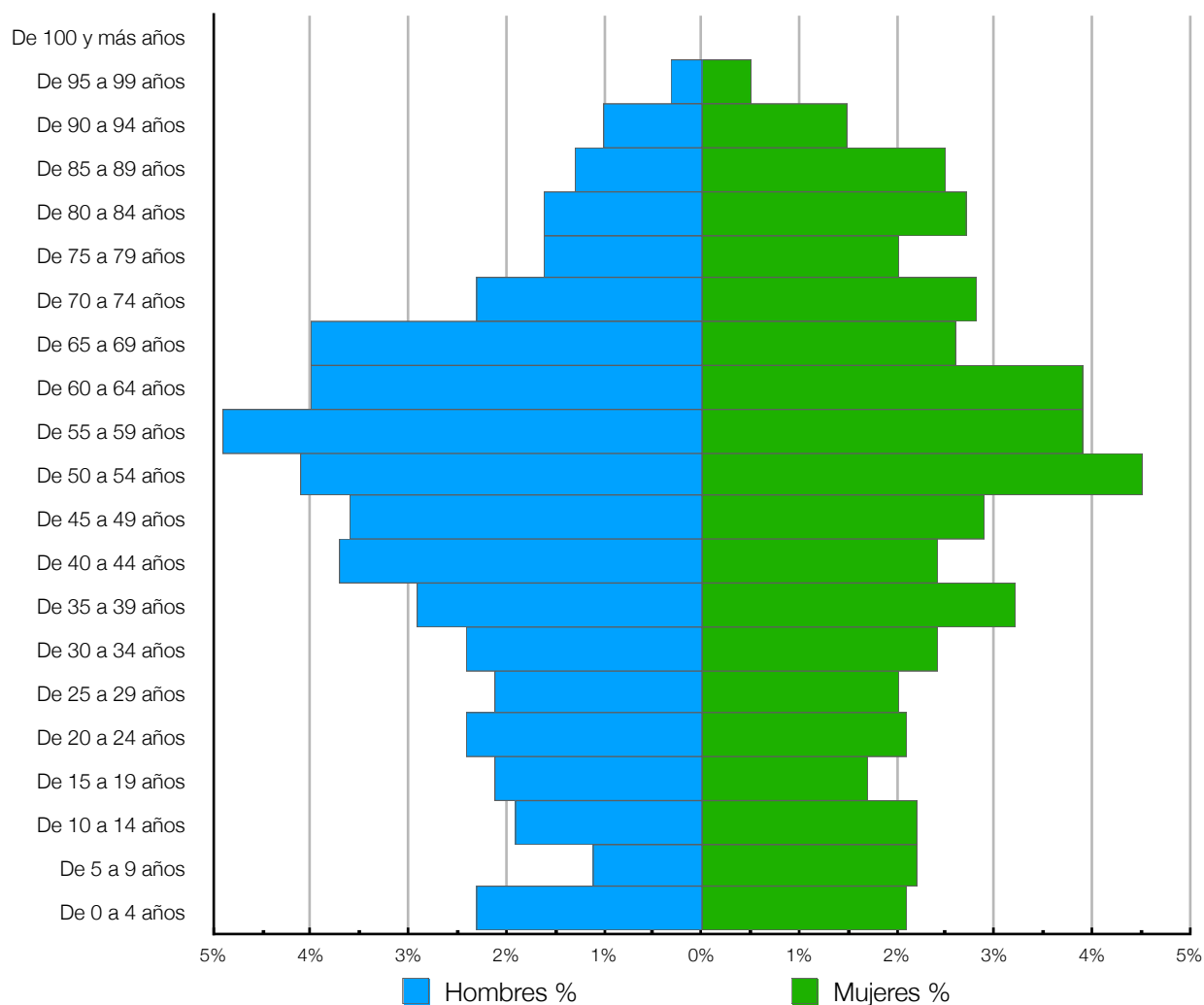
Densidad de Población en Hab/Km²

Territorio	Año	Densidad de población
	2011	7,52
Villaviciosa de Córdoba	2016	7,20
	2021	6,81

Fuente: SIMA

Acorde con la disminución de población descrito, ha disminuido la densidad de la misma en el territorio en el período objeto de análisis.

Población por sexo y edad (Censos de Población y Viviendas 2021). Resultados Municipales



Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta pirámide de población regresiva muestra en cuanto a la estructura de población por edad, síntomas de envejecimiento, ya que el 26,78% corresponde a personas mayores de 65 años. Su mayor anchura la alcanza en la cohorte comprendida entre los 55 y los 59 años. Asimismo, la población más joven (0 a 14 años) es escasa, con un 11,84%.

En cuanto a la estructura de la población por sexo, se puede observar que la población total de mujeres, 50,25%, es ligeramente superior a la de hombres, 49,75%. Sin embargo, hay que destacar la desigualdad de distribución en diferentes cohortes: de 5 a 9 años el número de niñas duplica al de niños y en el grupo de 65 a 69 años el

número de hombres es 1,5 mayor al de mujeres. Por otra parte, a partir de los 70 años, la población femenina es superior en 39 mujeres.

Saldo migratorio por sexo, 2019-2021

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	51	41	58	58	109	99	-10
2020	24	30	26	34	50	64	14
2021	35	38	35	47	70	85	15

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

El saldo migratorio, personas que llegan al municipio menos las personas que lo abandonan, es positivo, 19 personas. En concreto, los desplazamientos correspondientes a mujeres es superior al de varones.

Saldo migratorio por tramos de edad, 2019-2021

	Total										Saldo migratorio				
	Menos 16 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Menos 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	22	17	43	35	25	31	19	16	109	99	-5	-8	6	-3	-10
2020	8	7	23	31	11	20	8	6	50	64	-1	8	9	-2	14
2021	7	8	28	29	9	32	26	16	70	85	1	1	23	-10	15

Saldo migratorio total del periodo 19

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

Al Analizar el saldo migratorio por tramos de edad, se aprecia que la mayor proporción de movimientos emigratorios corresponde al grupo de más de 65 años y retorna población de 40 a 64 años. El saldo migratorio de la población en edad reproductiva es prácticamente neutro.

Crecimiento vegetativo de 2019-2021

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Cuantía
2019	14	36	-22
2020	20	30	-10
2021	17	37	-20
Crecimiento vegetativo del período			-52

Fuente: SIMA

El crecimiento vegetativo es negativo, por lo que la tasa de reemplazo está en peligro al ocurrir más fallecimientos que nacimientos, en consonancia con la población en estado de envejecimiento de Villaviciosa de Córdoba.

2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico analizamos los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de Villaviciosa de Córdoba. Los datos reflejados provienen de los sistemas estadísticos oficiales como el INE y han sido procesados por el equipo consultor para una presentación más visual.

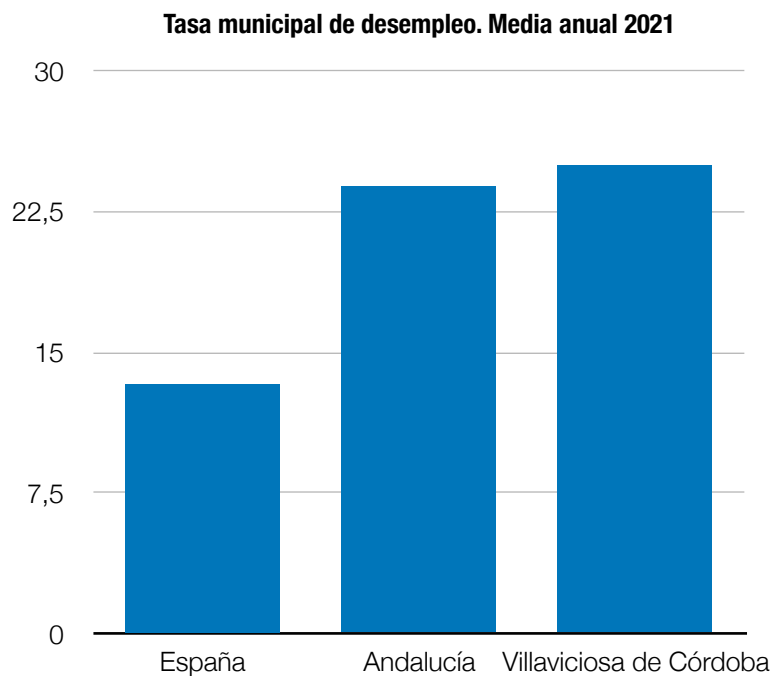
2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021

España	13,33
Andalucía	23,83
Villaviciosa de Córdoba	24,94

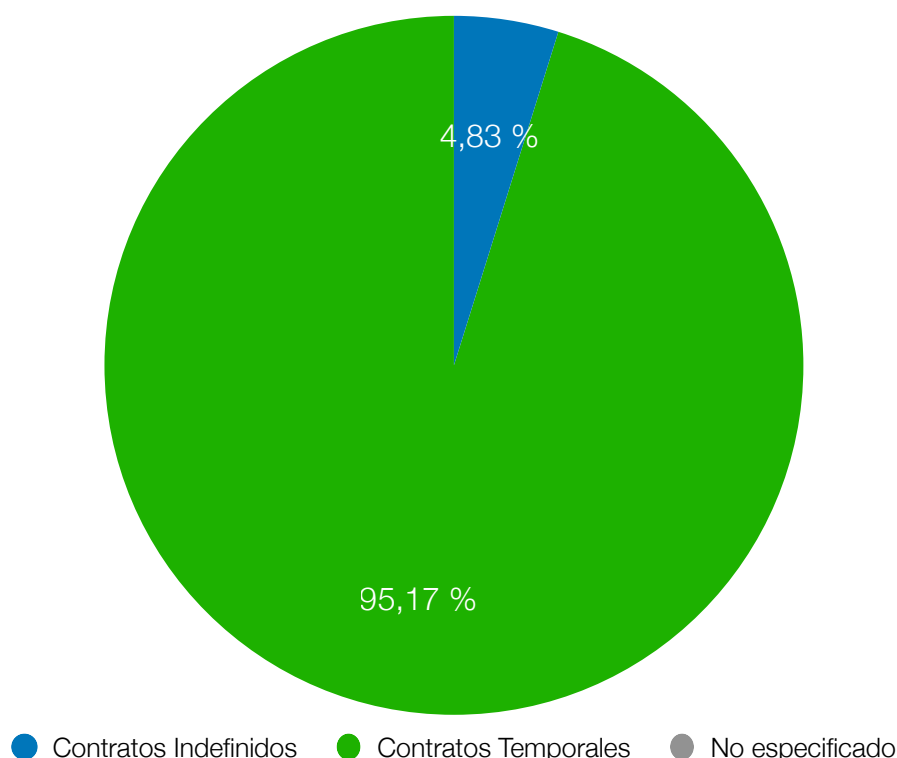
Fuente: SIMA e INE

La tasa de desempleo del municipio de Villaviciosa de Córdoba es superior a la media andaluza y casi el doble de la media española. Este dato es muy desfavorable para el municipio, ya que refleja que 1 de cada 4 personas se encuentra en situación de desempleo.



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

Contratos según tipo de contrato, 2021



Fuente: Sima y Argos. Elaboración propia.

Con respecto a los contratos realizados durante el año 2021, el 95,17% fueron contratos temporales. Únicamente un 4,83% de los contratos que se realizaron fueron indefinidos. Este dato confirma que hay una alta temporalidad dentro del municipio, lo que trae consigo una precariedad laboral.

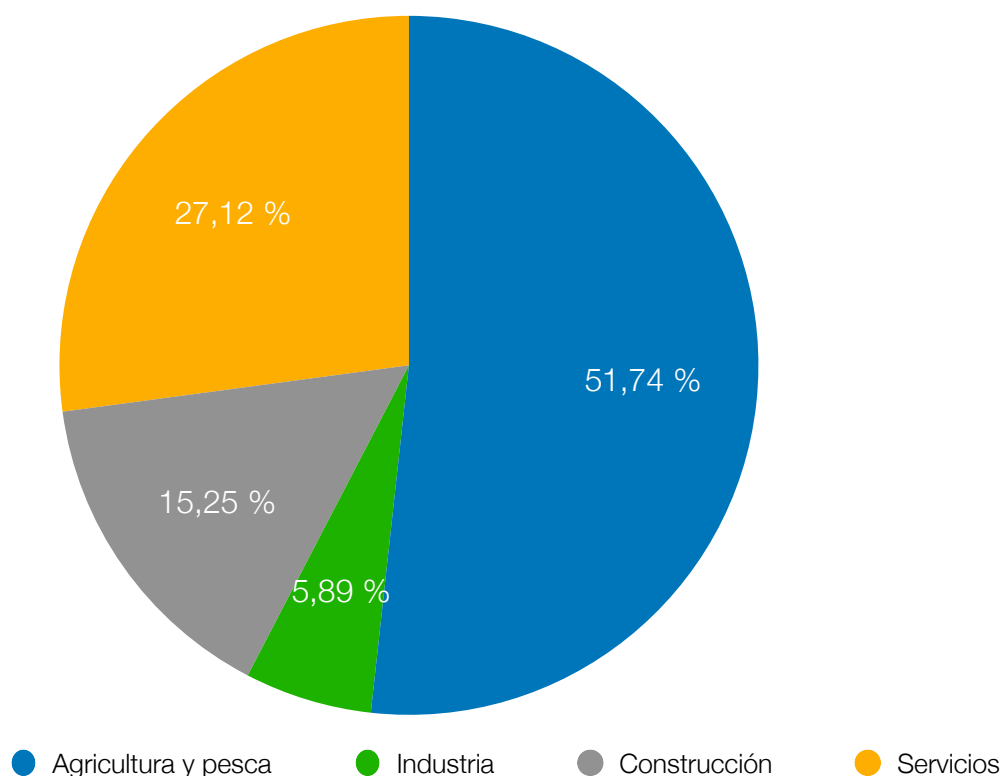
Contratos según tipo de contrato, 2021

Contratos indefinidos			Contratos temporales			No especificado			Total		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
30	20	50	689	297	986	0	0	0	719	317	1.036

Fuente: Sima y Argos.

De los 1.036 contratos realizados en 2021, el 69,40% se realizaron a varones. Según el tipo de contrato, el número de contratos indefinidos en hombres es superior al de mujeres en 10 contratos. En el caso de los contratos temporales el número de contratos en hombres es 2,3 veces mayor al de mujeres.

Contratos según actividad económica, 2021



Fuente: SIMA y Argos. Elaboración propia.

El gráfico muestra los contratos según el tipo de actividad reflejando que la mayor parte de los contratos se realizan dentro del sector de la agricultura un 51,74%, lo que explica el alto número de contratos temporales. Por otro lado, el 27,12% de los contratos se hacen en el sector servicios, seguido de la construcción con un 15,25% y de la industria con apenas un 5,89%.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados, 2021

	Mujeres	Hombres
Villaviciosa de Córdoba	22	14

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

Según las estadísticas oficiales el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados es importante para el total de la población activa en Villaviciosa de Córdoba.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento, 2020

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	98
Barbechos y otras tierras no ocupadas	540
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	2.644
Pastizales	2.773
Monte maderable	16.025
Monte abierto	14.726
Monte leñoso	8.381
Terreno improductivo	337
Superficie no agrícola	697
Ríos y lagos	654

Fuente: SIMA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a monte maderable, con un total de 16.025 hectáreas. En segundo lugar, encontramos monte abierto, con 14.726 hectáreas, y, en tercer lugar, las tierras ocupadas por monte leñoso, con 8.381 hectáreas.

Datos agricultura, 2020

	Ha	Principal cultivo de secano	Ha	Principal cultivo de regadío	Ha
Cultivos herbáceos	96		0	Tranquillón, escaña y otros	38
Cultivos leñosos	2.644	Olivar aceituna de aceite	4	Olivar aceituna de aceite	2.533

Fuente: SIMA

El principal cultivo herbáceo de regadío de la zona es el trasquilón y otras hierbas forrajeras (38 hectáreas). Con respecto al cultivo leñoso, el principal cultivo es el olivar de aceituna de aceite (2.533 hectáreas de regadío 4 hectáreas de secano).

2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Evolución del total de empresas	Nº total de empresas		
	2019	2020	2021
Villaviciosa de Córdoba	165	169	248

Fuente: SIMA

El aumento que se aprecia en el último año se debe a un cambio en la metodología de contabilización de los establecimientos con actividad empresarial por parte del SIMA. En su nueva clasificación agrupa bajo el epígrafe de empresas a todas las habituales de este epígrafe (sociedades mercantiles, cooperativas y autónomos) y otras entidades que desarrollan actividades económicas como fundaciones, empresas públicas y sociedades civiles.

Empresas según forma jurídica, 2021

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas *	Total
Villaviciosa de Córdoba	201	1	34	5	7	248

*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA

El empresario/a autónomo es la figura jurídica más relevante en la actividad económica de Villaviciosa de Córdoba.

Empresas según tramo de empleo, 2021

	De 0-2 empleados	De 3-5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados	Total
Villaviciosa de Córdoba	215	22	6	3	1	1	0	0	248

Fuente: SIMA

El 86,69% de las empresas de Villaviciosa de Córdoba tienen de 0 a 2 empleados y solo 2 empresas tienen más de 20 trabajadores.

Principales actividades económicas según establecimientos, 2021

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos	Construcción	Industria manufacturera	Hostelería
121	51	24	22	17

La principal actividad económica en Villaviciosa de Córdoba se centra en el sector agrario y ganadero con 121 establecimientos, seguida del comercio, 51, y, en tercer lugar, con una importancia similar, construcción, industria manufacturera y hostelería.

Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021

	Casa rural	Hotel	Pensión	Vivienda turística de alojamiento rural	Servicios	
					Sucursales bancarias	1
Villaviciosa de Córdoba	7	1	1	3	Oficinas de Correos	0

Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021

	Casa rural	Hotel	Pensión	Vivienda turística de alojamiento rural
Villaviciosa de Córdoba	59	24	21	35

Fuente: SIMA, Sistema Integrado de Datos Municipales y Registro de Turismo de Andalucía (RTA).

Al analizar el sector turismo, en concreto en los establecimientos y las plazas según clase, se observa que según el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) existen:

1 Hotel de 2 Estrellas que dispone de 24 plazas, 1 Pensión con 21 plazas y 3 Viviendas con fines turísticos con un total de 35 plazas. Es destacable la existencia de 7 Casas rurales con 59 plazas.

Asimismo, Villaviciosa de Córdoba cuenta con 1 Campamento de turismo con un total de 355 plazas.

2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico pretende determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma. Es un elemento clave para el análisis.

2.1.3.3.1. Renta

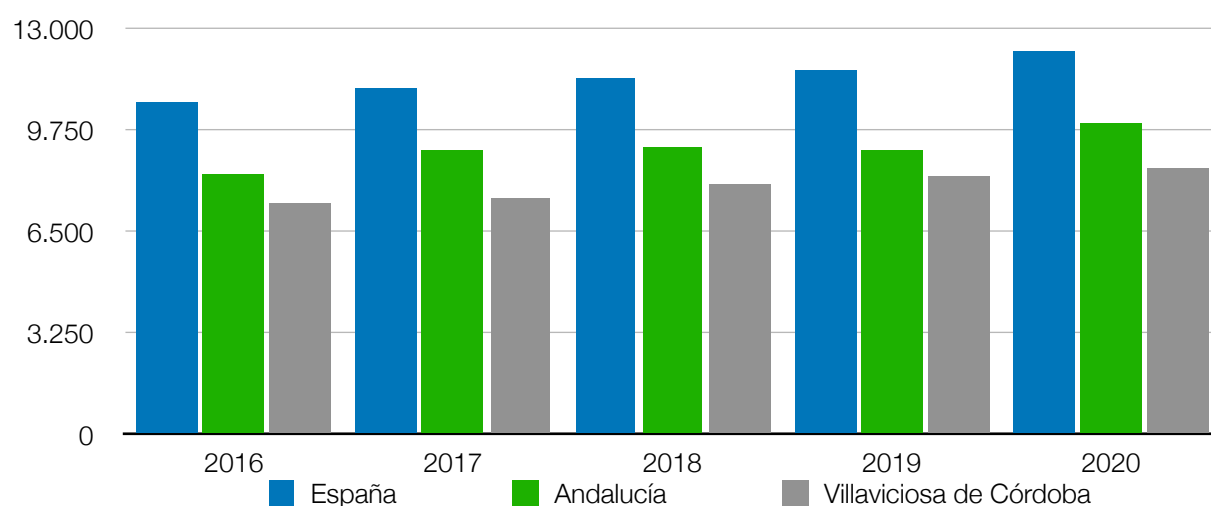
Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020

Territorio	2016	2017	2018	2019	2020
España	10.708	11.074	11.412	11.680	12.292
Andalucía	8.398	9.116	9.258	9.160	9.990
Villaviciosa de Córdoba	7.385	7.563	8.054	8.319	8.543

Fuente: SIMA e INE.

La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

La renta neta media por persona del municipio para los años estudiados es inferior tanto a la andaluza como a la española.

En el caso del año más reciente de estudio, 2020, la media nacional supera en de 3.749 euros la media del municipio, encontrándose la media andaluza entre ambos valores.

2.1.3.3.2. Pensiones

Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	Villaviciosa de Córdoba	57	744,80	479	848,30	249	614,30	30	440,90
	Andalucía	205.584	860,60	837.523	953,80	386.218	605,10	78.745	374,70
2017	Villaviciosa de Córdoba	60	772,80	486	859,90	240	621,90	31	460,70
	Andalucía	206.281	865,40	854.997	970,10	386.712	611,30	78.845	380,30
2018	Villaviciosa de Córdoba	57	810,60	487	889,60	239	644,10	32	447,20
	Andalucía	206.550	880,30	875.028	1.004,30	388.035	639,30	79.306	394,50
2019	Villaviciosa de Córdoba	52	759,10	499	928,50	245	659,80	38	415,10
	Andalucía	209.789	900,70	898.873	1.037,50	390.627	668,10	80.231	406,60
2020	Villaviciosa de Córdoba	54	759,40	503	950,00	237	664,10	36	441,80
	Andalucía	204.870	910,00	903.196	1.062,00	387.934	680,00	79.206	415,40
2021	Villaviciosa de Córdoba	54	747,00	508	969,00	244	670,90	34	447,00
	Andalucía	205.395	917,20	924.502	1.085,30	390.069	691,40	80.920	422,10

Fuente: SIMA e INE.

En primer lugar, se analizan las pensiones contributivas a la Seguridad Social, que son las de Incapacidad permanente, Jubilación, Viudedad y Orfandad y favor familiar.

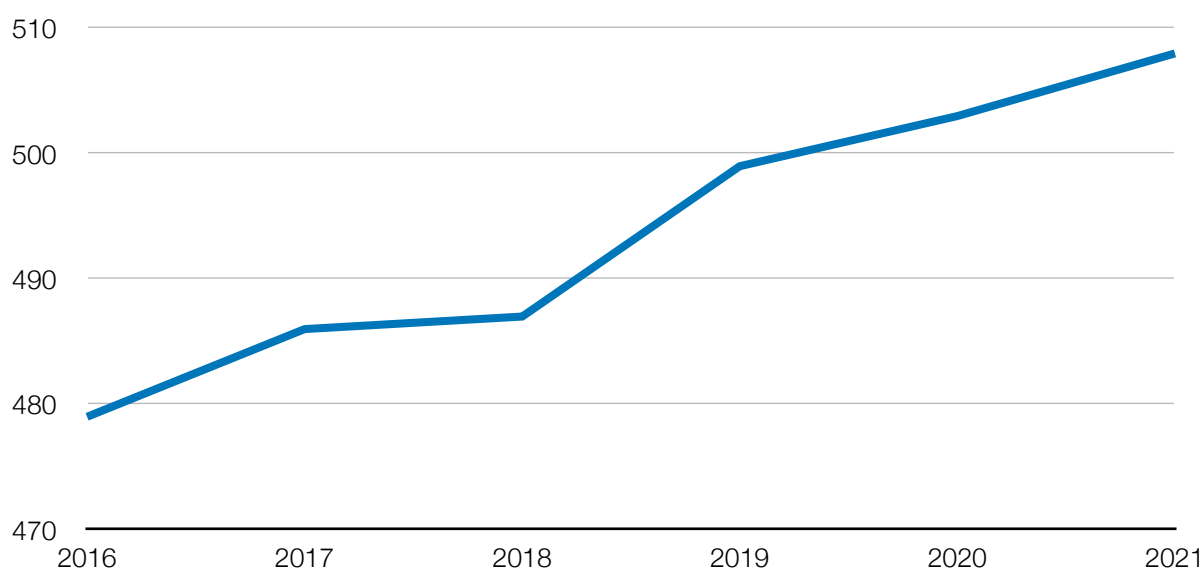
Las medias de estas pensiones, son en casi todos los casos inferiores a las medias andaluzas, a excepción de la Orfandad. En el caso de las pensiones de Jubilación, suele ser aproximadamente 100€ inferior a la media andaluza en todos los años.

Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo, 2016-2021

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	384	916,40	95	573,20	479	848,30
2017	386	934,40	100	572,40	486	859,90
2018	390	964,00	97	590,50	487	889,60
2019	393	1.013,40	106	613,60	499	928,50
2020	398	1.036,40	105	622,60	503	950,00
2021	394	1.065,40	114	635,70	508	969,00

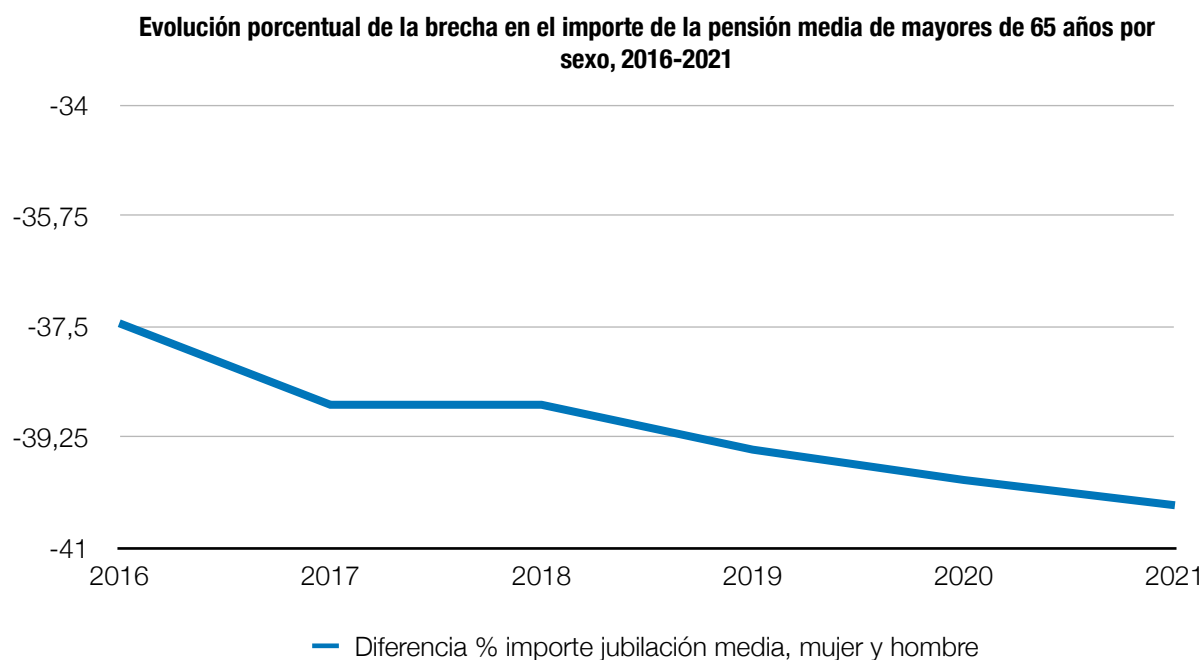
Fuente: SIMA e INE

Si se centra el análisis de las pensiones de jubilación teniendo en cuenta el sexo del beneficiario, se ve que el importe de las pensiones de las mujeres es bastante inferior a la pensión media recibida por los hombres. Esto es debido a que hubo un menor número de mujeres empleadas y que los contratos que tenían son de mayor precariedad laboral. Para el periodo 2021 la diferencia entre la pensión de jubilación entre hombres y mujeres es de 429,70 euros.

Evolución del número de pensiones de jubilación, 2016-2021

Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

En el caso del número de pensiones por jubilación en el periodo estudiado, el número de pensionistas aumenta progresivamente hasta el año 2021, alcanzando su cota máxima con 508 personas, en consonancia con el envejecimiento de la población.



Fuente: SIMA

La brecha en el importe de la pensión media representa la diferencia porcentual entre la pensión promedio que reciben mujeres frente a hombres. Esta diferencia se debe principalmente a la desigualdad de género en el mercado laboral, donde las mujeres tienen más probabilidades de trabajar en empleos a tiempo parcial o de baja remuneración, reduciendo su capacidad de acumular beneficios de pensión a largo plazo, lo que tiene un impacto negativo en la seguridad financiera de las mujeres en la vejez y en su capacidad para vivir de manera independiente. Un mayor valor de la brecha representa una mayor desigualdad de género en el mercado laboral y en la protección social.

La evolución de la brecha en Villaviciosa de Córdoba refleja que los valores se encuentran en un rango entre el 37% y el 41% aproximadamente en el periodo estudiado, siendo la tendencia general de crecimiento, dato negativo para el municipio. Su valor máximo lo alcanzó en 2021 con un 40,33%.

2.1.3.3.3. Ingresos

Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	3.310	3.515	3.631	3.891	4.053	4.141
Pensiones	2.692	2.752	2.863	2.956	3.232	3.269
Prestaciones por desempleo	476	483	447	391	428	683
Otras prestaciones	350	377	383	445	460	500
Otros ingresos	902	1.006	1.023	1.192	1.021	872

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: INE

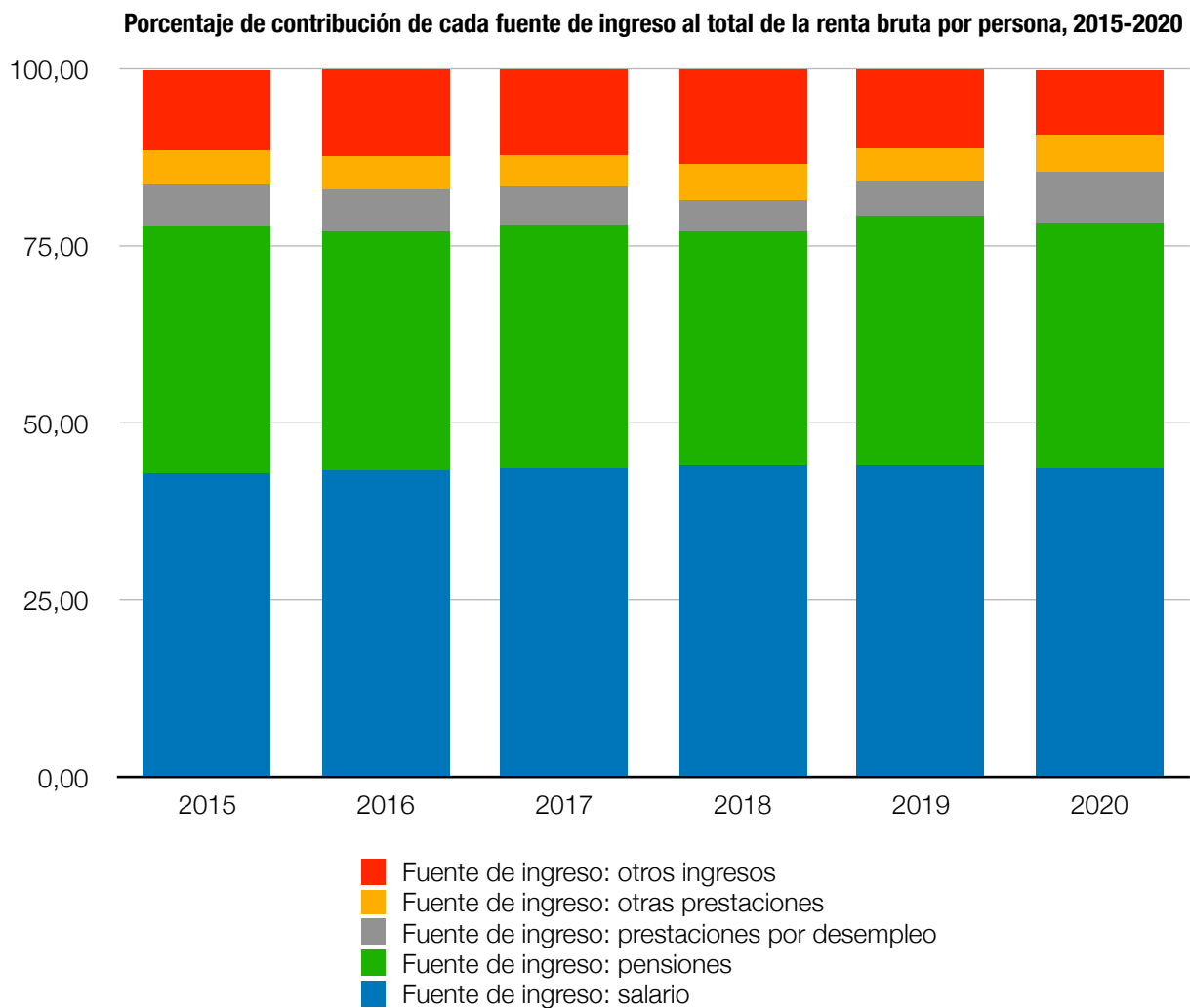
El análisis de las fuentes de ingresos por habitantes refleja que, en la mayor parte de ellas, ha evolucionado positivamente durante el periodo estudiado. En concreto, cabe destacar que los salarios aumentaron progresivamente hasta el 2020. Debido a la crisis del Covid-19 se observa cómo las prestaciones por desempleo para 2020 aumentan en 255 euros y disminuye la partida otros ingresos en 149 euros.

Porcentaje de las fuentes de ingreso por habitante, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	42,82	43,22	43,50	43,84	44,08	43,75
Pensiones	34,83	33,84	34,30	33,31	35,15	34,54
Prestaciones por desempleo	6,16	5,94	5,36	4,41	4,66	7,22
Otras prestaciones	4,53	4,64	4,59	5,01	5,00	5,28
Otros ingresos	11,67	12,37	12,26	13,43	11,11	9,21

Fuente: INE

Al estudiar la evolución porcentual de las diferentes fuentes de ingresos, es posible observar que los porcentajes de contribución de las mismas se han mantenido en valores similares, con leves disminuciones o aumentos en los años estudiados excepto en el 2020, cuando disminuyeron los salarios y otros ingresos pero aumentaron las prestaciones por desempleo por las causas anteriormente descritas.

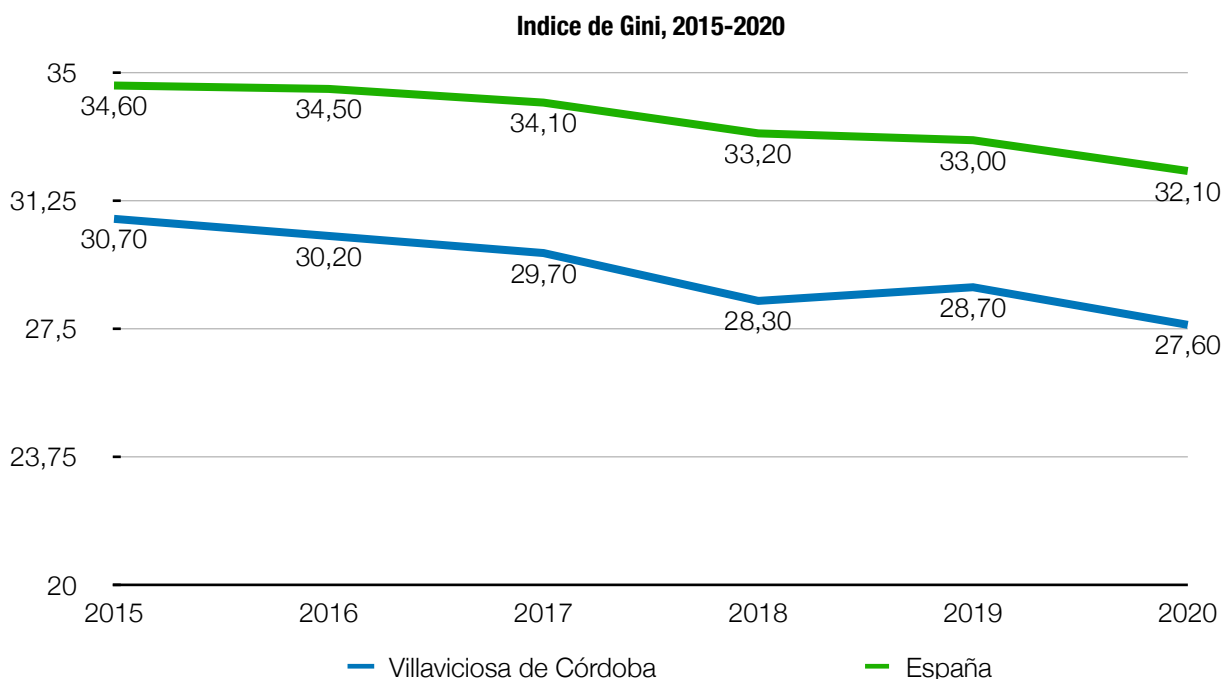


Fuente: INE. Elaboración propia.

El gráfico muestra que el salario es la fuente con mayor peso según la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona. Las pensiones son las que contribuyen en segundo lugar con un mayor porcentaje.

2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini o Coeficiente de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se encuentra entre 0 y 100, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).



Fuente: SIMA e INE

El índice de Gini disminuye progresivamente en España entre el 2015, con un valor del 34,60% y el 2020, con un 32,10%. En el caso de Villaviciosa de Córdoba, se observa asimismo esta disminución generalizada, siendo los valores inferiores a los nacionales para todos los años de estudio.

En Concreto, en el ejercicio 2015 el Coeficiente de Gini en Villaviciosa de Córdoba alcanzó su valor máximo, dentro del período estudiado, con un 30,70%, siendo el valor de España 3,9 puntos superior. En los años posteriores este índice ha ido disminuyendo dentro de esta localidad, lo que implica que la desigualdad disminuye progresivamente, hasta alcanzar en el año 2020 un valor de 27,60%, 4,5 puntos menor al del dato nacional.

Evolución estimada del Índice de Gini en Andalucía antes y después de la pandemia

Pre-Covid	25,30
Post-Covid	26,46

Fuente: EPDATA

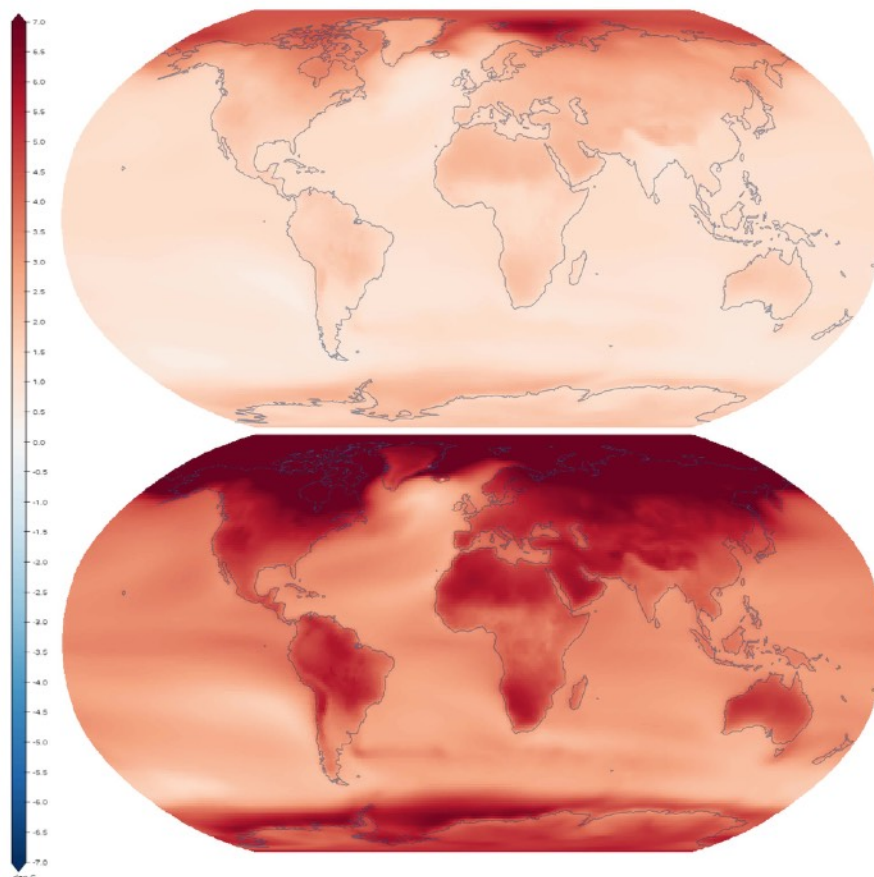
Las estimaciones proyectan un leve aumento en este indicador tras la crisis del Covid-19 en Andalucía, siendo este dato el único con el que podemos comparar el de la región con Villaviciosa de Córdoba.

2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)



Fuente: Atlas del IPCC

Asimismo, en septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su objetivo 3: Cambio Climático, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía como de las principales variables climáticas.

Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

Clasificación del clima en Andalucía

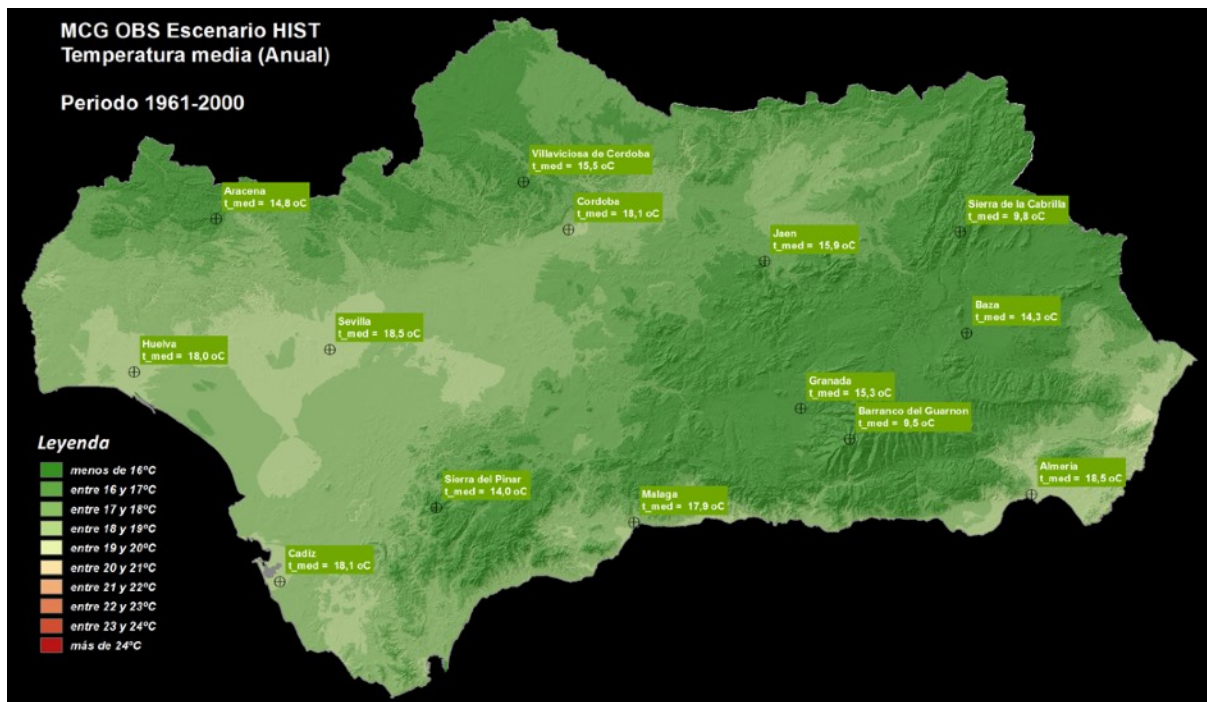
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En toda la región de influencia Atlántica: suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Costa mediterránea: temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	Temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Una variante: 3A
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	Veranos cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	Temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Elaboración propia.

MIROC prevé una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.

CGCM3 predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de unidades bioclimáticas actuales. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

Temperatura media anual 1961-2000. Periodo de referencia.

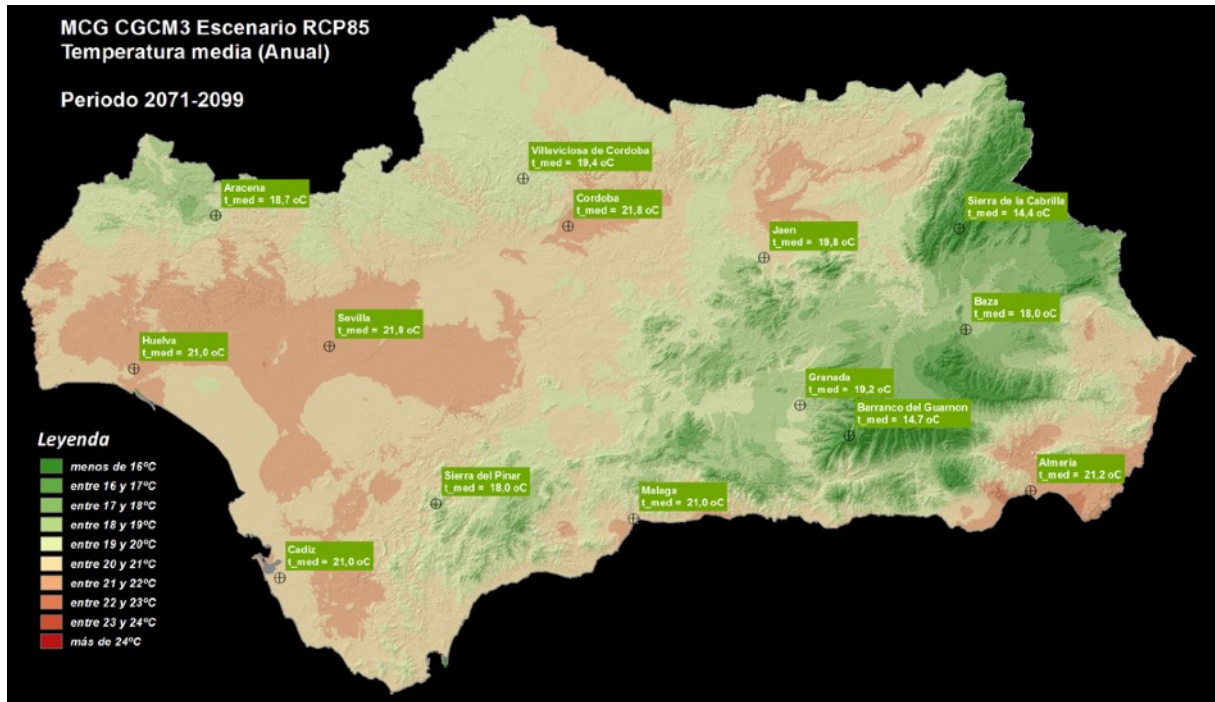


La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, ya que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

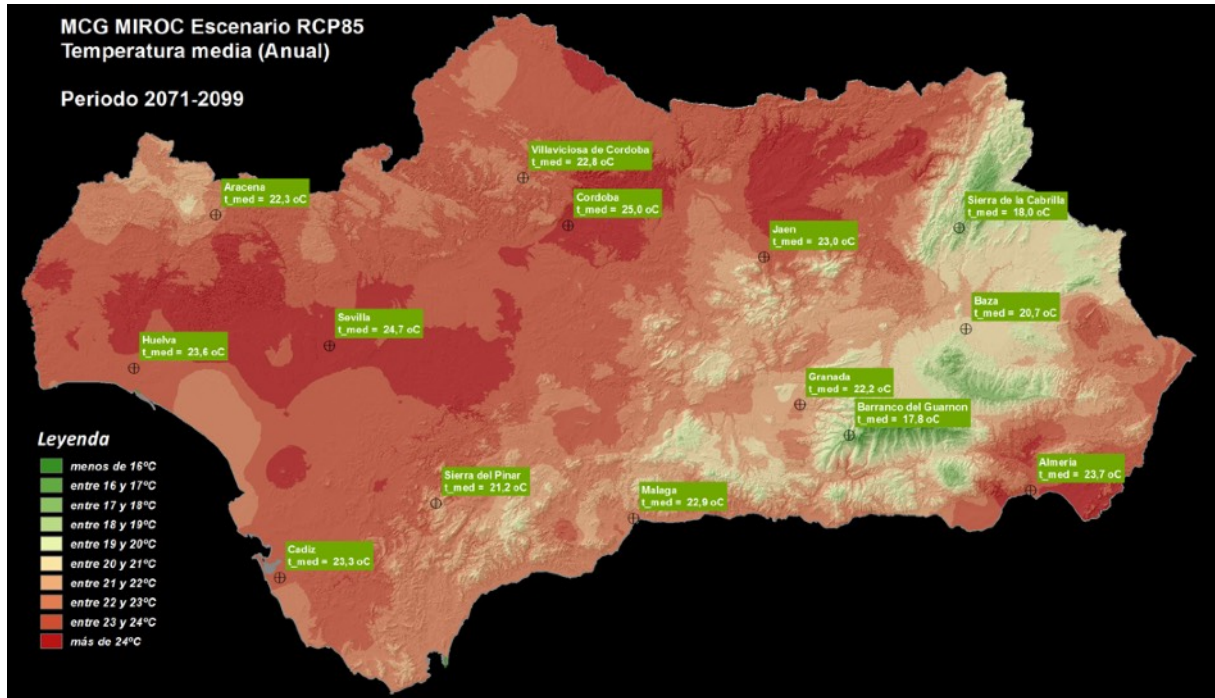
Jaén, Córdoba y Granada serán las provincias que experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea.

Sin embargo, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

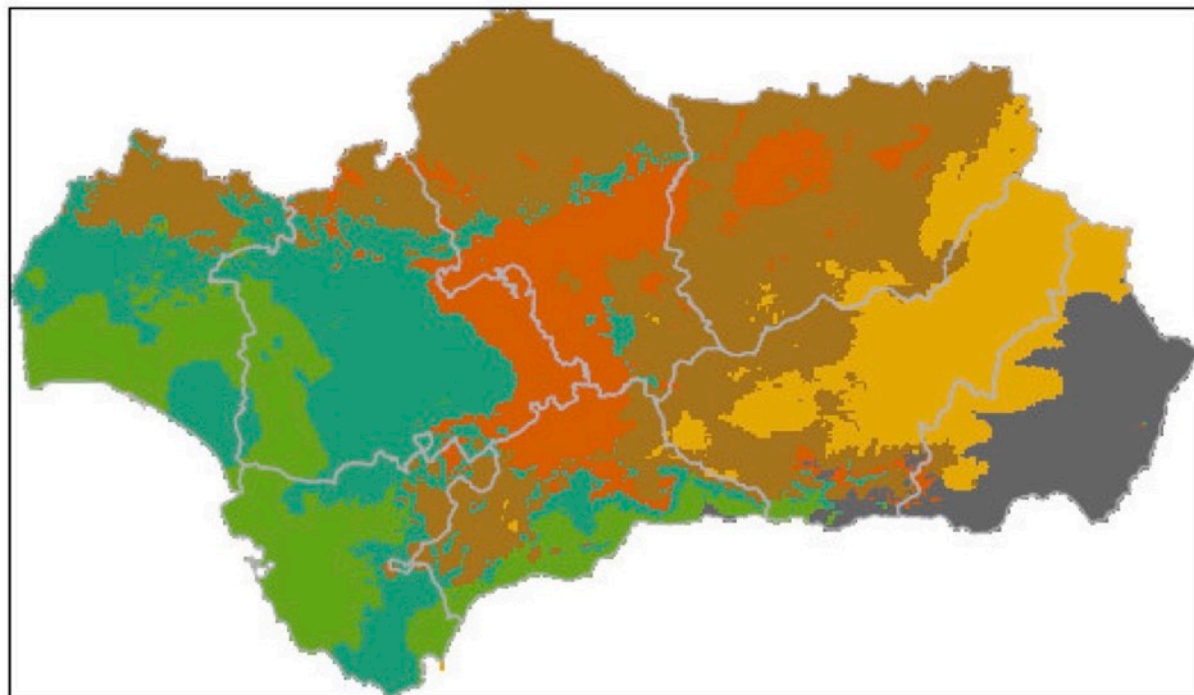
Previsión Optimista 2070-2099, según MCG CGM3



Previsión Pesimista 2071-2099, según MCG MIROC



Clasificación bioclimática de Andalucía durante el periodo 1961-2000

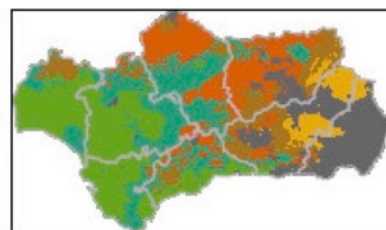
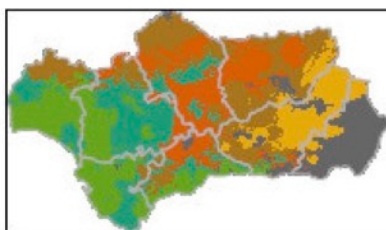
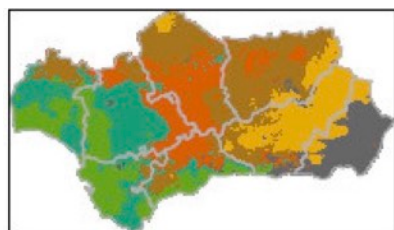


Previsión Optimista

2011-2040

2041-2070

2071-2099

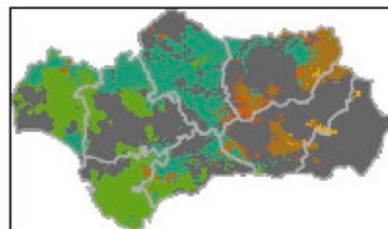
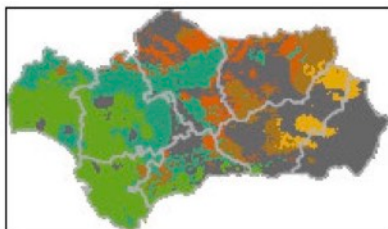
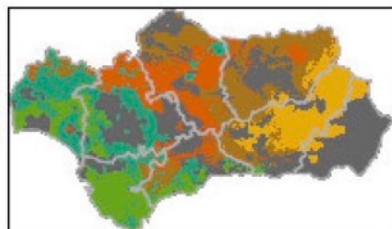


Previsión Pesimista

2011-2040

2041-2070

2071-2099



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) Elaboración propia.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones, han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Para Villaviciosa de Córdoba, en el escenario más optimista se presenta un incremento en temperaturas de 3.9°C y en el escenario más pesimista, un aumento medio de la temperatura de 7.3°C para 2070. Según las previsiones, la ubicación de Villaviciosa de Córdoba en el noroeste andaluz le hace especialmente vulnerable y, actualmente, ya se pueden ver los efectos del cambio climático en esta región, con la subida de temperatura, las olas de calor en verano y la sequía que afecta a toda la provincia. Estas condiciones meteorológicas afectan directamente al PIB de la provincia por su repercusión en la agricultura, el turismo, la salud, las infraestructuras o el patrimonio.

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es ya una realidad, siendo necesario actuar y emprender acciones tanto de mitigación, actuando sobre las causas que originan el cambio climático, como de adaptación, y tienen que estar recogidas dentro de un eje principal dentro de la estrategia de la ciudad.

En este sentido, el **Plan Andaluz de Acción por el Clima** en adelante (**PAAC**) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación y Participación.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Objetivo estratégico de reducción de emisiones:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por **área estratégica** en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:



Transporte y Movilidad: 30 a 43%

Industria: 21 a 35%

Edificación y Vivienda: 37 a 48%

Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%

Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%

Residuos: 25 a 38%

Energía: 0 a 15%

Objetivos estratégicos en materia energética:

Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.

Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Objetivo estratégico:**

Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.

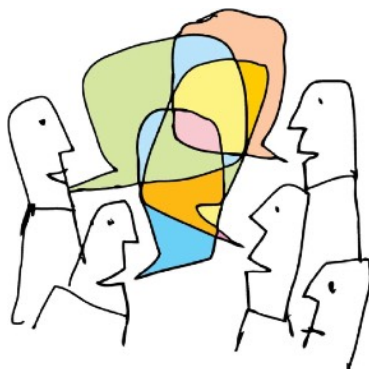
Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**Objetivos estratégicos:**

Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones GEI y en materia energética.

Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático.

Objetivo específico:

Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

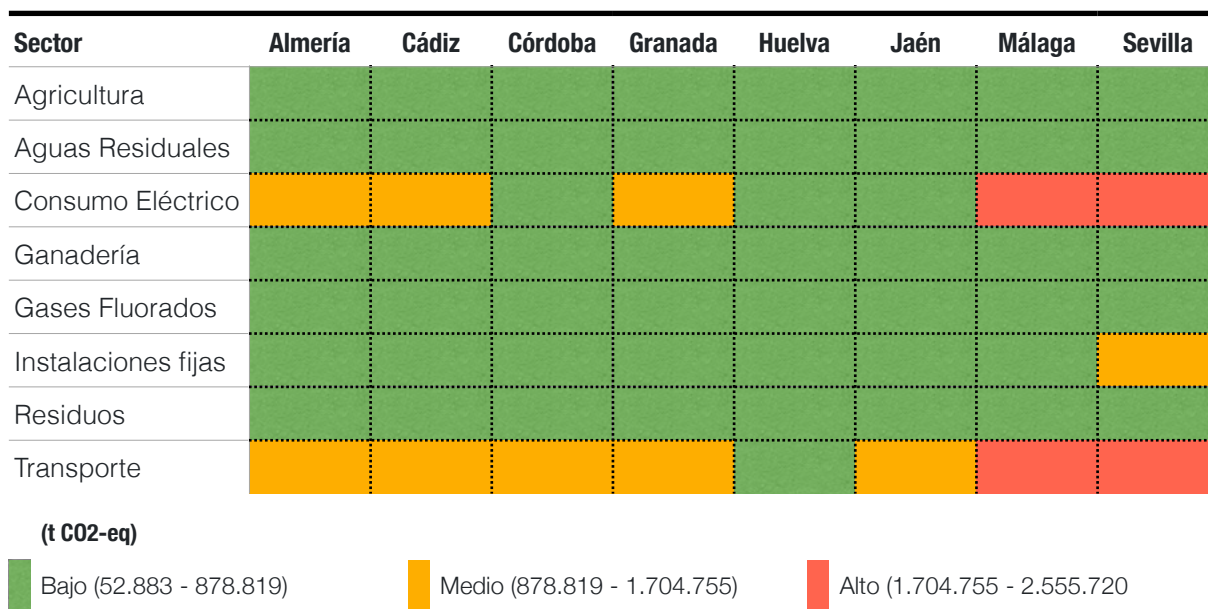
La Ley 8/2018 regula la elaboración de un instrumento de planificación general en materia de cambio climático y energía y el PAAC, con vigencia indefinida, marcará los objetivos y las medidas de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, para incorporarlos a todas las planificaciones sectoriales, favoreciendo las sinergias entre las actuaciones del sector público y las del sector privado.

A su vez, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley. Para ello, es vital disminuir la emisión de gases con efecto invernadero, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la adaptación al cambio climático.

Las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir las emisiones GEI de los sectores presentes en el municipio y reducir el consumo de energía primaria, el uso de los combustibles fósiles, y promover las energías renovables.

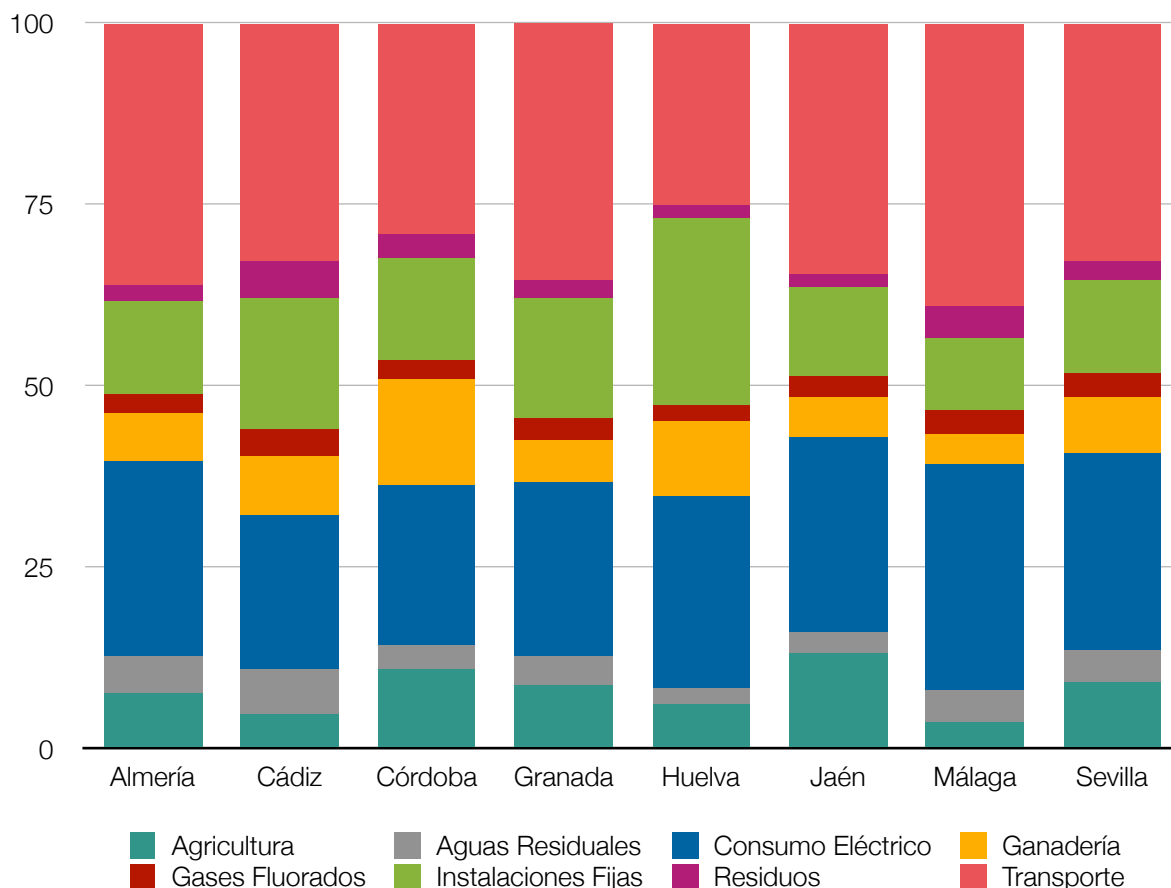
En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO2 equivalentes:

Emisiones GEI por provincia y sector



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



Huella de Carbono

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
Villaviciosa de Córdoba	20.736 t CO2-eq	6,4499 t CO2-eq	Ganadería

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

2.1.4.2. ENERGÍA

Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración y Servicios Públicos	Resto	
2015	204	445	213	262	901	45	2.070
2016	161	200	243	262	1.001	35	1.902
2017	154	80	252	274	1.012	43	1.815
2018	152	195	242	252	1.024	39	1.904
2019	143	326	236	249	957	43	1.954
2020	176	231	173	312	957	45	1.894

Fuente: SIMA

Esta localidad tiene la posibilidad de elaborar un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. El Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba quiere liderar la reducción de consumo de los combustibles fósiles, aumentar la energía renovable y a la autonomía energética de los edificios públicos.

El sector de mayor consumo es el de Administración y Servicios Públicos.

Ante los retos presentados en el campo de la Energía y cambio climático, Villaviciosa de Córdoba puede adoptar una serie de medidas de adaptación:

- Reforestaciones para la recuperación de la cubierta.
- Infraestructuras para asegurar el abastecimiento de agua.
- Campañas municipales de información a los ciudadanos.
- Actualizar los mecanismos de prevención y extinción de incendios forestales a las nuevas condiciones climáticas.

También, se pueden adaptar medidas de mitigación:

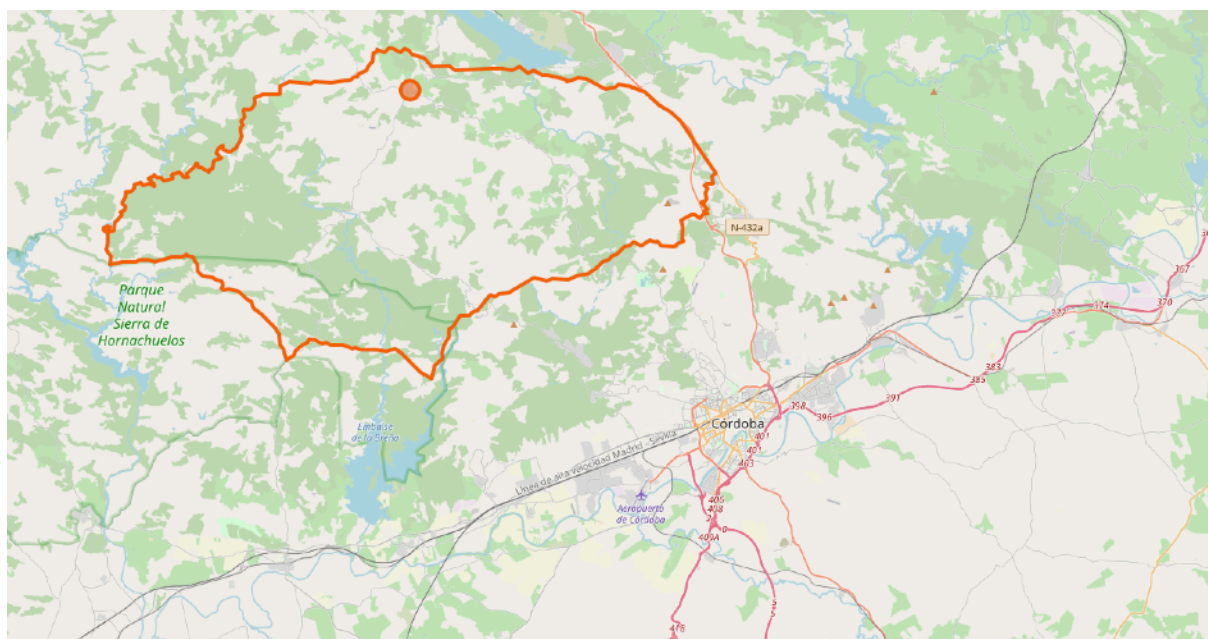
- Ejecución de las medidas de eficiencia energética para edificios públicos.
- Instalación de detectores de presencia en edificios públicos.
- Instalación solar térmica en edificios municipales.
- Instalación de caldera de biomasa en edificios municipales.
- Plan de sensibilización a empleados municipales.
- Plan Renove Hostelería.
- Campañas de sensibilización para el ahorro y eficiencia energética para la reducción del consumo eléctrico en el sector servicios.
- Incrementar la superficie de energía solar térmica en el municipio.
- Renovación del parque móvil por vehículos de bajas emisiones.
- Planificación urbanística con criterios de movilidad sostenible.
- Instalación de solar fotovoltaica en edificios municipales.
- Campaña de sensibilización dirigidas a agricultores para incrementar la recogida de residuos procedentes de las labores agrícolas para su potencial uso como biomasa y disminuir el uso de abonos inorgánicos.
- Campañas sobre agricultura ecológica y eficiencia en la utilización de abonos e incrementar la superficie cultivada de regadío con técnicas de riego eficiente.

2.1.5. MOVILIDAD

Villaviciosa de Córdoba se encuentra situada a 48 kilómetros de la capital cordobesa. Su red de carreteras principales y/o autonómicas, está compuesta por una vía principal, la A-3075 que le da salida a la N-432 que la enlaza con Córdoba. A través de la A-5401 enlaza con Villanueva del Rey y existe una carretera de conexión directa a Córdoba en plena sierra y muy curvada que es la CO-3405. Estas carreteras son todas de sierra y trazados sinuosos, lo que las hacen lentas y peligrosas para los desplazamientos.

No existen transportes ferroviarios en la zona, pero sí existe una red de transporte en autobús. El autobús que cubre la ruta Córdoba-Villaviciosa de Córdoba es el M-110.

Localización de Villaviciosa de Córdoba y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

Parque de vehículos por tipos, 2015-2021

	Tipos de vehículos										
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones hasta 3500kg	Camiones de más de 3500kg	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semi-remolques	Otros vehículos	Total
2015	1.442	182	456		386	4	7	232	43	73	2.825
2016	1.481	184	440		387	7	7	230	43	69	2.848
2017	1.531	190	427		407	7	8	230	48	71	2.919
2018	1.595	199			831	6	10	226	48	76	2.991
2019	1.648	207	408		381	40	6	11	227	56	3.062
2020	1.657	216	406		370	39	6	10	226	57	3.073
2021	1.670	230	406		356	37	6	11	222	58	3.084

Fuente: SIMA

La situación descrita hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental. El parque móvil se ha incrementado de forma progresiva en los últimos años.

El municipio carece de un PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible).

2.1.6. VIVIENDA

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo, 2016-2021

	Tipos de vivienda			Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
2016	6	0	12	18
2017	4	0	0	4
2018	1	0	0	1
2019	0	0	5	5
2020	5	0	1	6
2021	0	0	3	3

Fuente: SIMA. Balance del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Balance del Plan VIVE de Andalucía 2020-2030

Número total de viviendas y ocupación

Número total de viviendas	2.245
Viviendas principales	63
Viviendas secundarias	26,9
Viviendas vacías	10

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

En cuestiones urbanísticas Villaviciosa de Córdoba está sujeta a Normas Subsidiarias de Planeamiento (1988) y Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Complementarias en suelo no urbanizable de la Provincia de Córdoba.

El municipio dispone de una Ordenanza de Caminos Públicos en vigor.

Un 10% de las viviendas están desocupadas y un 27% son viviendas secundarias.

Villaviciosa de Córdoba dispone de un Plan Municipal de Vivienda y Suelo (2021). El Objetivo estratégico de este documento es hacer efectivo el acceso de la ciudadanía a

una vivienda digna y adecuada, a sus necesidades, en unas condiciones económicas proporcionales a los ingresos del hogar. Este Plan pretende:

- Determinar la demanda de vivienda no satisfecha y/o potencial de demanda.
- Eliminar situaciones de ocupación de viviendas.
- Facilitar el cambio o permuta de vivienda a aquellas familias que posean una inadecuada a sus necesidades.
- En el caso de no poder satisfacer la demanda con la oferta existente, establecer una oferta de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler.
- Promover la cohesión social en materia de vivienda.

Las 3 líneas estratégicas de este plan son:

1. Acceso a la vivienda

- Estrategias relacionadas con la promoción de viviendas.
- Estrategias en relación al Patrimonio Municipal de Suelo y la gestión de suelo.
- Estrategias relacionadas con el planeamiento y gestión urbanísticos.
- Estrategias en relación con el uso adecuado de las viviendas y cumplimiento de la función social de las viviendas.

2. Uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial.

- Estrategias relacionadas con medidas para el mejor uso, conservación y mantenimiento del parque de vivienda existente.
- Estrategias relacionadas con medidas para la eliminación de la infravivienda.
- Estrategias para fomentar la rehabilitación residencial.
- Estrategias para la rehabilitación urbana sostenible.

3. Información y asistencia a la ciudadanía.

- Estrategias en relación a la implantación de servicios de información y asistencia a la ciudadanía en materia de vivienda.
- Estrategias en relación al apoyo técnico al uso, conservación, mantenimiento y la rehabilitación.
- Estrategias en relación a recursos, organización y conocimiento.

2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado se hace referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de Villaviciosa de Córdoba y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

Instituciones que intervienen en el desarrollo local

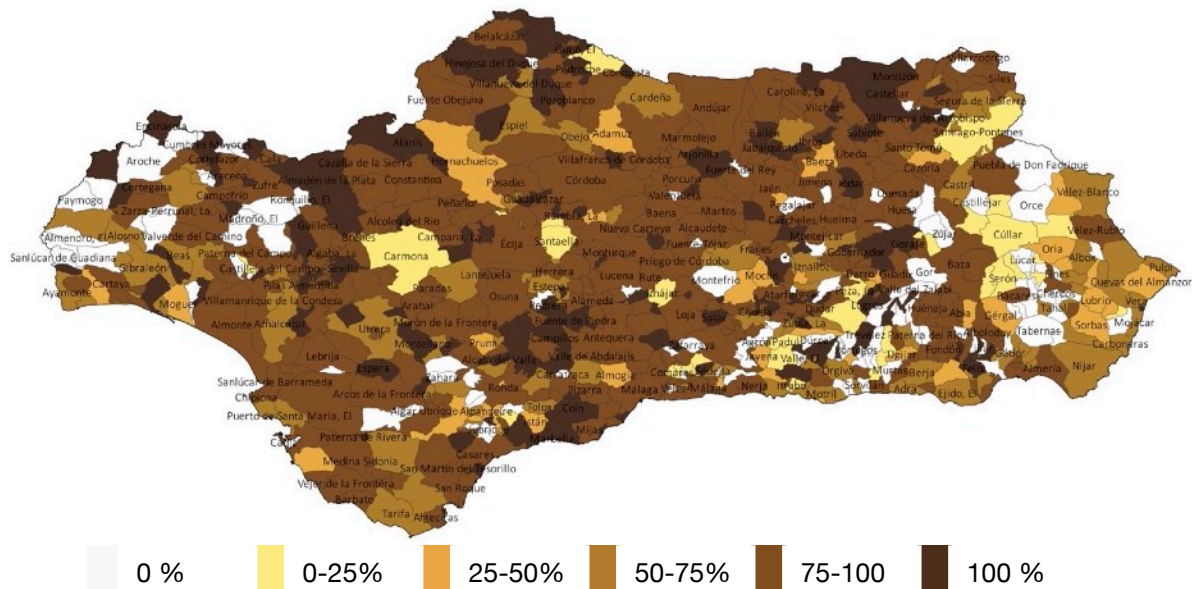
Institución	Áreas/Servicios
Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba	<i>Oficina de Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Igualdad</i>
Diputación Provincial de Córdoba	<i>Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores</i>
Agencia Provincial de la Energía Córdoba	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Agencia Andaluza de la Energía	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Sierra Morena Cordobesa, Grupo de Desarrollo Rural	<i>Proyectos e iniciativas de desarrollo rural. Ayudas Leader. Proyectos con Jóvenes, Medioambiente, Mujeres, Patrimonio, Turismo.</i>
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	<i>Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos.</i>
Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato	<i>Deportes, Formación, Empleo, Cultura, Desarrollo Económico, Captación de fondos y desarrollo de proyectos, Turismo, Ayuda a Domicilio, Catastro y servicio de correos a los ayuntamientos.</i>
Junta de Andalucía	<i>Desarrollo Económico y Rural, legislación urbanística, financiación de proyectos</i>
Gobierno de España	<i>Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa.</i>

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Hemos de destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

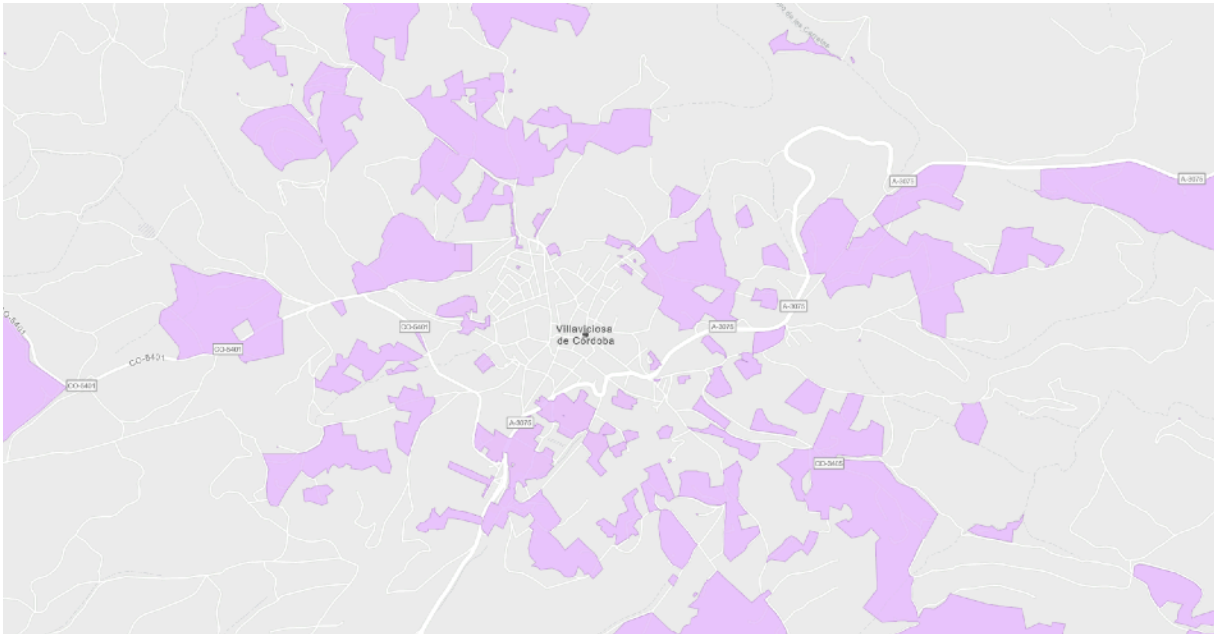
Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2020



El Informe de cobertura de banda Ancha en España (Ministerio de Economía y Empresa) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en la comarca. El mapa superior, extraído de dicho informe, muestra ese dato en la zona norte y noroeste de la provincia de Córdoba de fibra óptica.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 50% y el 75% de la comarca. El ADSL superior a 100Mbps tiene una implantación entre el 50% y el 75% de la comarca.

Zonas blancas y grises NGA preliminares para el año 2021



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Para poder definir la cobertura de banda ancha se utiliza el mapa de zonas blancas y grises NGA. Las zonas blancas NGA son aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años, en base a planes de inversión creíbles. Las zonas grises NGA son aquellas que solo disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador. Ambas definiciones están recogidas en la normativa de ayudas de Estado.

2.2.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El Método Delphi es un tipo de investigación cualitativa destinada a sondear a personas “expertas” para establecer a partir de sus opiniones los escenarios posibles. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos de conocimiento teniendo en cuenta varias garantías:

a. Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

b. Reiteración:

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

c. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

d. Presentación pública:

Los resultados son presentados de forma estructurada.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 11 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. Las entrevistas se han realizado en el mes de octubre de 2022.

e. Estructura de la entrevista:

La estructura de las entrevistas se ha concentrado en 12 preguntas abiertas, c cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo y sobre la Comarca, y una referente a la visión de futuro de Villaharta. Además, se han realizado otras 18 preguntas en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de Villaviciosa de Córdoba:

- 1  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
- 2  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
- 3  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
- 4  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
- 5  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
- 6  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
- 7  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
- 8  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
- 9  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
- 10  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

A. Situación actual del pueblo.

B. Situación actual de la Comarca del Valle del Guadiato.

11. Póngale nota a la calidad de vida en su pueblo/ciudad.
12. Valore los servicios e infraestructuras públicas: educación, sanidad, seguridad...
13. ¿Cómo valora la conexión a internet? Fibra, wifis públicas...
14. ¿Qué nota le pondrías medio ambiente del municipio?
15. ¿Cómo valora la oferta cultural?
16. Valore la oferta turística.
17. Valore la movilidad.
18. Valoración de la educación.
19. ¿Qué nota le pone a la oferta deportiva?
20. ¿Cohesión social e igualdad?
21. Valore el mercado de trabajo.
22. Valore el suministro de agua para consumo humano.
23. Valore la situación de la vivienda.
24. ¿Qué nota le pondría a la agricultura y ganadería?
25. Valore la industria.
26. ¿Qué nota le pondría al comercio de cercanía?

Pregunta abierta de cierre de la entrevista:

¿Cómo te gustaría que fuese tu pueblo/ciudad en 2030?

Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi para Villaviciosa de Córdoba:

Situación actual: La situación del pueblo es valorada negativamente, evaluación que se liga a la falta de empleo para la población joven y falta de desarrollo. Las valoraciones negativas se corresponden también con un año negativo en lo agrícola por la sequía. También se hace referencia a una situación de aislamiento con el resto de municipios. Se demanda que se debe potenciar el desarrollo de Villaviciosa de Córdoba y frenar la despoblación hacia la capital. El desarrollo estaría relacionado a la promoción turística.

Demandas principales: Se demanda que se debe potenciar el desarrollo de Villaviciosa de Córdoba y frenar la despoblación hacia la capital. El desarrollo estaría relacionado a la promoción turística. Invertir en zonas verdes y corredores verdes. Mejorar la concienciación medioambiental. Usar la bicicleta. Promocionar lo local. Creación de huertos locales. Formación para la ciudadanía. Formación digital empresas y personas mayores. Mejora de la participación ciudadana.

Aspectos positivos: Medioambiente del municipio. Ganadería de la zona. Disponibilidad de un polígono industrial. Recursos naturales como el turismo de naturaleza, rutas de senderismo, corcho y la economía relacionada con el pino piñonero. Importancia de la actividad del centro Guadalinfo.

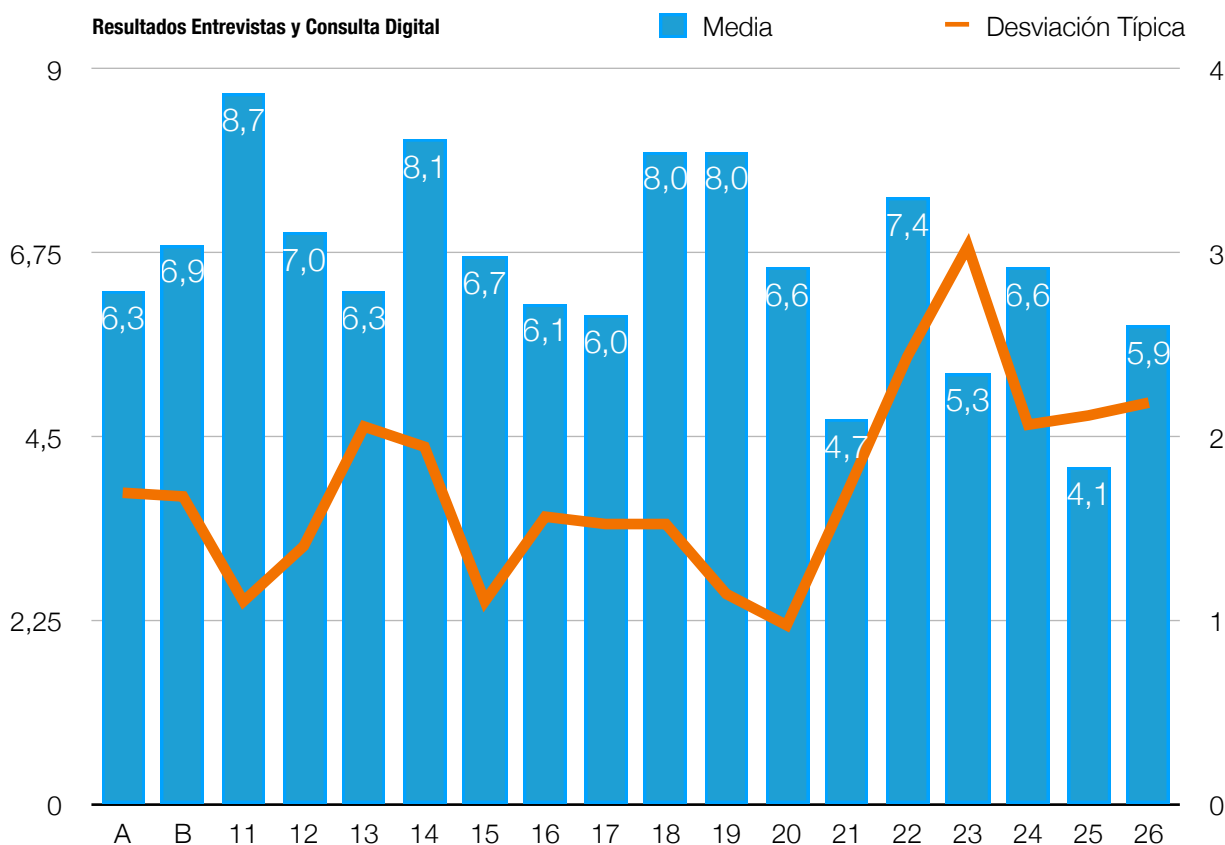
Aspectos negativos: Alto nivel de desempleo. Emigración de las personas jóvenes. Tráfico y movilidad, especialmente el tráfico en el centro. Aparcamientos y vigilancia del cumplimiento de las normas. Otro elemento negativo es la situación del transporte público. Pérdida sostenida de población. Problemas de acceso a la vivienda por disponibilidad. Falta de digitalización de empresas y ciudadanía.

Papel y peticiones a otras administraciones: Establecer sistemas de colaboración público-privada. Garantizar el acceso en igualdad de oportunidades a los puestos de trabajo públicos. Rehabilitación de viviendas particulares con ayudas. Fomentar la cooperación empresarial y el cooperativismo.

Visión del futuro: Con respecto al futuro se espera generar oportunidades para la gente joven. Implantar nuevas empresas, mejorar la formación de la población y mejorar los servicios. Un pueblo con una mayor oferta cultural, deportiva y de ocio. Mejorar las comunicaciones por carretera y de accesos al municipio. Un municipio en el que se haya producido un desarrollo sostenible, con un uso generalizado de las energías renovables y que optimice los recursos existentes.

Resultados entrevistas y consulta digital valoraciones numéricas:

En las gráficas se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y consultas digitales. Efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas. Un menor valor de desviación indica mayor consenso.



Valoraciones sobre:

- | | | | | | | |
|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| A.- Situación actual pueblo | B.- Situación actual Comarca | 11.- Calidad de Vida | 12.- Servicios Públicos | 13.- Conexión a Internet | 14.- El Medio Ambiente | 15.- La Cultura |
| 16.- La Oferta Turística | 17.- La Movilidad | 18.- La Educación | 19.- El Deporte | 20.- La Situación Social | 21.- Mercado de trabajo | 22.- Suministro de agua |
| 23.- La Oferta de Viviendas | 24.- La Agricultura y Ganadería | 25.- La Industria | 26.- El Comercio | | | |

Los cuatro asuntos sectoriales mejor valorados corresponden a las cuestiones de calidad de vida, medio ambiente, la educación y el deporte. Los cuatro asuntos con menor puntuación son: la industria, el mercado de trabajo, la oferta de viviendas y la movilidad.

Se produce mayor consenso en las cuestiones relativas a la situación social, la cultura y la calidad de vida. Respecto a los asuntos que generan menor consenso se encuentran la oferta de viviendas, el comercio y la agricultura y ganadería.

Valoraciones más y menos destacadas



Calidad de vida

Medio ambiente

La Educación

El deporte



Industria

Mercado de trabajo

Oferta de viviendas

Movilidad



ANÁLISIS DAFO

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de Villaviciosa de Córdoba basado en los 10 ejes de la Agenda Urbana Española.



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

DEBILIDADES

- D01 No existencia PGOU
- D02 Envejecimiento de la población
- D03 Concienciación ambiental
- D04 Despoblación

FORTALEZAS

- F01 Agricultura y ganadería
- F02 Cauces de arroyos
- F03 Caminos, cañadas y paisajes
- F04 Patrimonio natural

AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación
- A02 Abandono de espacios y recursos naturales
- A03 Sequía y aumento temperatura

OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural y de naturaleza
- O02 Cercanía de la capital
- O03 Infraestructuras verdes y azules



2.- Modelo de Ciudad

DEBILIDADES

- D01 Mapa de servicios públicos y privados
- D02 Viviendas desocupadas y ruinosas
- D03 Modelo de movilidad no sostenible
- D04 Espacios para actividad empresarial
- D05 Pérdida de población

FORTALEZAS

- F01 Calidad de vida y tranquilidad
- F02 Zonas de naturaleza en el municipio
- F03 Disponibilidad de suelo y espacios

AMENAZAS

- A01 Envejecimiento de población
- A02 Atracción de Córdoba
- A03 Emigración juvenil

OPORTUNIDADES

- O01 Conexión con senderos naturales
- O02 Inversiones Next Generation
- O03 Inversiones Reto demográfico
- O04 Núcleo de población paseable



3.- Cambio Climático y Resiliencia

DEBILIDADES

- D01 Eficiencia energética edificios
- D02 Gestión del Agua
- D03 Uso masivo coche privado contaminante

FORTALEZAS

- F01 Conservación ecosistemas
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias
- F03 No hay industrias contaminantes
- F04 Agricultura ecológica

AMENAZAS

- A01 Temperaturas extremas en verano
- A02 Períodos de sequía
- A03 Altas temperaturas medias

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- O02 Incipiente conciencia de sostenibilidad
- O03 Plan Municipal contra el Cambio Climático
- O04 Plan de Emergencias Municipal



4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

DEBILIDADES

- D01 Elevado consumo de agua agrícola y ganadera
- D02 Conciencia reciclaje y cuidado medio ambiente
- D03 Sistema recogida de residuos urbanos
- D04 Concienciación punto limpio
- D05 Gestión de residuos agrarios

FORTALEZAS

- F01 Riqueza patrimonio natural
- F02 Acciones municipales mejora eficiencia energética
- F03 Horas de luz solar

AMENAZAS

- A01 Dependencia energética combustibles fósiles
- A02 Conflictos tensionan mercados estratégicos
- A03 Negacionismo cambio climático

OPORTUNIDADES

- O01 Agricultura ecológica
- O02 Fondos Next Generation energía sostenible
- O03 Comunidad Energética
- O04 Huertos locales/vecinales
- O05 Comercio de proximidad



5.- Movilidad y Transporte

DEBILIDADES

- D01 Dependencia vehículo individual y combustible fósil
- D02 Estado de caminos y carreteras secundarias
- D03 Transporte público intracomarcal
- D04 Problemas de accesibilidad

FORTALEZAS

- F01 Distancias en el casco urbano
- F02 Superficie reducida casco urbano
- F03 Cercanía a capital de provincia

AMENAZAS

- A01 Estado de caminos y carreteras secundarias de conexión comarcal y Extremadura
- A02 Necesidad de infraestructuras para nuevas movilidades
- A03 Escasa rentabilidad transporte grupal tradicional

OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización zonas pueblo
- O02 Uso vehículos eléctricos
- O03 Sistemas de transporte compartido
- O04 Renovación flota vehículos municipales a eléctricos
- O05 Realización de un PMUS



6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

DEBILIDADES

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Desempleo y Empleo de temporada
- D03 Desempleo femenino
- D04 Nivel de renta menor media española
- D05 Pueblo disperso
- D06 Oferta cultural: actividades y espacios

FORTALEZAS

- F01 Servicios y Políticas municipales
- F02 Buen nivel de convivencia
- F03 Nivel de renta superior a la media andaluza

AMENAZAS

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa especialización en el campo
- A03 Competencia en atracción de población Córdoba
- A04 Ciudad como ideal de vida

OPORTUNIDADES

- O01 Tejido asociativo
- O02 Espacios públicos para el desarrollo social
- O03 Plan de Igualdad
- O04 Políticas cohesión social de administraciones
- O05 Continuar formación tejido productivo local
- O06 Educación para la igualdad de género



7.- Economía Urbana

DEBILIDADES

- D01 Incapacidad para retener a jóvenes formados
- D02 Agricultura meramente productiva
- D03 Oferta turística comercial
- D04 Pensión media inferior a la andaluza
- D05 Falta de asociacionismo en la economía

FORTALEZAS

- F01 Conocimiento agrícola y forestal
- F02 Ayuntamiento coopera con empresas
- F03 Cercanía a Córdoba
- F04 Parajes naturales y senderos
- F05 La caza y empresas derivadas de la actividad

AMENAZAS

- A01 Relevo generacional Agricultura
- A02 Tendencia a fuga de población
- A03 Necesidad de zonas desarrollo empresarial
- A04 Relevo generacional comercio y PYMES
- A05 Invasión de Ucrania con escenario de inflación e inestabilidad
- A06 Retirada de servicios bancarios presenciales

OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural: desarrollo oferta
- O02 Importancia estrategia del sector alimentación-agrario
- O03 Agricultura y ganadería ecológicas
- O04 Programas de fomento del emprendimiento
- O05 PRTR Next Generation-Reto Demográfico
- O06 Formación jóvenes para agricultura y ganadería
- O07 Servicios para personas mayores
- O08 I+D en el campo con UCO e IFAPA



8.- Vivienda

DEBILIDADES

- D01 Cultura de propiedad de la vivienda
- D02 Existencia de viviendas vacías
- D03 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda por baja renta
- D04 Escasa oferta
- D05 No hay PMVS

FORTALEZAS

- F01 Existencia de viviendas deshabitadas para rehabilitar
- F02 Papel del Ayuntamiento

AMENAZAS

- A01 Atracción de la capital de provincia
- A02 Competencia pueblos cercanos
- A03 Costes materiales de construcción

OPORTUNIDADES

- O01 Aplicación medidas del PMVS (2021)
- O02 Fondos para promoción de vivienda
- O03 Sistemas de información y contacto entre oferentes y demandantes



9.- Era Digital

DEBILIDADES

- D01 Formación de los jóvenes que se quedan
- D02 Brecha Digital personas mayores
- D03 Trámites administrativos presencialistas
- D04 Personas no son proactivas en el cambio

FORTALEZAS

- F01 Red Guadalinfo
- F02 Inicio transformación digital del Ayuntamiento
- F03 Web municipal con información completa

AMENAZAS

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital en empresas
- A02 Noticias falsas en RRSS y medios
- A03 Amenazas de ciberseguridad
- A04 Acoso en RRSS a personas o colectivos

OPORTUNIDADES

- O01 Programas de apoyo a digitalización
- O02 Prestar servicios a través de internet a clientes
- O03 Atraer teletrabajadores/as
- O04 Fondos del PRTR



10.- Instrumentos y Gobernanza

DEBILIDADES

- D01 Información ciudadana
- D02 Estructura participación ciudadana
- D03 Participación ciudadana
- D04 Financiación tejido asociativo
- D05 Déficit de espacios para asociaciones

FORTALEZAS

- F01 Existencia tejido asociativo
- F02 Capacidad de innovación municipal
- F03 Deseo participación asociaciones y personas

AMENAZAS

- A01 Polarización política y social
- A02 Régimen legal de los Ayuntamientos
- A03 Régimen de financiación Ayuntamientos
- A04 Individualismo que extienden redes y medios
- A05 Ausencia de cultura de evaluación políticas públicas

OPORTUNIDADES

- O01 Nueva Agenda Urbana
- O02 Marcos de financiación proyectos sociales
- O03 Implicar a juventud en gobernanza
- O04 Nueva estructura participación ciudadana
- O05 Generar consensos temas clave



RETOS

Los retos de esta Agenda Urbana han sido definidos en base al Diagnóstico, han sido validados por el Equipo de Gobierno Municipal, por el Comité Técnico de la Agenda Urbana y por el proceso de participación ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en lo social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir el reto consensuado de la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba en el siguiente apartado.

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven

3.1.

RETOS DE LA AGENDA URBANA

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven

La despoblación del municipio y la pérdida de población joven se puede combatir generando oportunidades para disfrutar de una vida de calidad.

Favorecer el aumento de la actividad empresarial y mejorar la formación de la ciudadanía para el mercado de trabajo y la sociedad digital.

Reto 1

Mejorar la calidad de vida en el pueblo sumando al empleo una mejor oferta cultural, deportiva y de ocio.

Mejorar las infraestructuras de comunicación y accesos del pueblo para facilitar la conexión con otros núcleos.

Apostar por un desarrollo sostenible con una mejor gobernanza basada en una mayor participación ciudadana y una evaluación de las políticas públicas.



PLAN DE ACCIÓN

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba. Por lo tanto, esta sección corresponde a la mayor materialización de la Agenda.

Las acciones están enmarcadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, agrupándose así para una mayor comprensión y posterior análisis sobre la contribución de este Municipio a la sostenibilidad global de Andalucía y de España.

Asimismo, cada actuación se encuentra relacionada con el reto local al que contribuye, la palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan de Acción contienen tanto el conjunto de iniciativas impulsadas directamente por el Ayuntamiento, como aquellas en las que ha habido un consenso en el proceso de participación ciudadana para desarrollar la Agenda de Villaviciosa de Córdoba. Se agrupan indistintamente en torno a los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, agrupándose aquellas que tienen un contenido similar.

Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba se estructura de la siguiente forma:





1. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
2. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
3. Acciones.
4. Correspondencia de las acciones:
 - Con los Retos de la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba.







- Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
- Con los ODS 2030 de la ONU.



Las acciones de contenido muy relacionado, enmarcadas en uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, se presentan agrupadas.



MAPA ESTRATÉGICO

		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana /	Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial				
	01.01.001 Redacción de PGOU	1	I.2	11
	OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje			
	01.02.001 Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias	1	II.4	15
OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
	01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules	1	II.4	15
OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos				
OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de uso				
	02.02.001 Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1	V.12	9
	02.02.002 Espacio sociocultural para los y las jóvenes	1	I.2	11
	OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos			
OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación				
OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana				
OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios				
OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
	03.01.001 Plan de Emergencia contra el Cambio Climático	1	II.4	13
	OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero			
OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático				
	03.03.001 Adaptación agrícola y forestal al cambio climático	1	II.4	15
OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía				
	04.01.001 Mejorar la eficacia energética de los edificios y el alumbrado públicos	1	III.7	7
	04.01.002 Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades Energéticas	1	III.7	7

		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		Reto	NGEU	ODS
OE 4.2	Optimizar y reducir el consumo de agua			
 OE 4.3	Fomentar el ciclo de los materiales			
04.03.001	Fomentar economía circular: reparar y reciclar	1	II.4	12
OE 4.4	Reducir los residuos y favorecer su reciclaje			
OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.1	Favorecer la ciudad de proximidad			
 05.01.001	Mejorar las comunicaciones con pueblos vecinos y Córdoba	1	I.1	11
OE 5.2	Potenciar modos de transporte sostenibles			
05.02.001	Redacción del PMUS	1	I.1	11
OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad				
OE 6.1	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos			
 OE 6.2	Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad			
06.02.001	Política de juventud	1	VII.19	4
06.02.002	Servicios a personas mayores	1	VIII.22	3
OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana				
OE 7.1	Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica			
07.01.001	Apoyo a las empresas locales e inversores/as	1	V.13	8
 07.01.002	Promover la cooperación empresarial y social	1	V.13	8
07.01.003	Reclamar la mejora de la infraestructura eléctrica	1	III.8	9
07.01.004	Diversificar la actividad económica	1	V.13	8
OE 7.2	Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local			
07.02.001	Definir una estrategia de turismo sostenible	1	V.14	8
OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda				
OE 8.1	Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible			
 08.01.001	Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)	1	I.2	11
OE 8.2	Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables			
08.02.001	Desarrollo del Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1	I.2	11
OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital				
 OE 9.1	Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)			

		2023	2022	2030
	Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
	09.01.001 Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología	1	VII.19	4
	OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital			
	09.02.001 Transformación digital del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba	1	IV.11	16
OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza				
	OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión			
	OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel			
	10.02.001 Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo	1	-	16
	OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación			
	10.03.001 Reducción tiempos administrativos	1	IV.11	16
	OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información			
	10.04.001 Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana	1	I.2	16



EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA

El conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Villaviciosa de Córdoba parte de los retos del municipio identificados en la fase de diagnóstico y validados durante el desarrollo estratégico participado.

La participación ordenada en la redacción de esta Agenda Urbana ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico:

Proceso de Diagnóstico:

1. Comité Técnico Municipal: Responsables políticos y técnicos municipales han podido exponer sus puntos de vista, expectativas de futuro, así como validar el Diagnóstico.
2. Investigación Delphi: La construcción un panel de expertos ha permitido que un conjunto representativo de la sociedad haya participado evaluando la situación actual del municipio y expresado sus expectativas de futuro sobre el Municipio.
3. Consulta Digital: La Ciudadanía ha podido expresar mediante una consulta digital su valoración sobre aspectos destacados de la gestión de la ciudad, así como sus expectativas sobre el desarrollo futuro deseado.

Proceso de Desarrollo Estratégico:

1. Comité Técnico Municipal: A través de este comité se han identificado los proyectos e iniciativas municipales que están en curso o se prevén implantar en los próximos años que tiene relación con esta Agenda Urbana.
2. Grupos de Trabajo con la Ciudadanía: Mediante varias sesiones, ciudadanos y ciudadanas han participado en la validación del Diagnóstico y elaboración de propuestas relacionadas con los retos planteados.
3. Consulta Digital: Al igual que en la fase de diagnóstico, la ciudadanía ha tenido a su disposición una consulta digital con la que trasladar propuestas concretas de acciones relacionadas con los retos planteados.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Se recomienda al equipo gestor de la Agenda Urbana Villaviciosa de Córdoba que utilice como método adicional de evaluación, a los marcados indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda:

Sistema de Seguimiento:

1. En Estudio.
2. Iniciada.
3. % ejecutado.
4. Rediseño.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el sustento de información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones.

Como última recomendación, se traslada la propuesta para que el Comité Técnico de la Agenda Urbana reciba, con carácter anual, una evaluación de la Agenda Urbana, lo que deberá facilitar un correcto ejercicio de gobernanza y un impulso público, privado y social en la materialización de esta Agenda.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, desde el equipo redactor se recomienda que las reuniones posteriores del Comité Técnico de la

Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en la implementación de esta Agenda.




El equipo redactor propone que para la gestión de cada conjunto de Acciones se establezca un plazo aproximado de ejecución y la adopción de un código que indique cuál es la prioridad temporal (A,B,C) atendiendo a los criterios del equipo que gestione la Agenda Urbana.

En el impulso, implementación y seguimiento que realice el equipo gestor de la Agenda Urbana del Ayuntamiento, estas clasificaciones podrían cambiar con el transcurso del tiempo, por su criterio o por los cambios y evoluciones de situaciones generales, específicas o normativas.





A continuación, se presenta una tabla con el desglose de todas las Acciones Estratégicas, clasificadas según los Objetivos de la AUE, así como diferentes ítems de evaluación.

El motivo de incluir esta tabla es facilitar el seguimiento de la Agenda Urbana con una sencilla metodología de evaluación que permita ir tomando decisiones ágiles.





P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN			EVALUACIÓN														
			E	I	R	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	R					
OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo																				
OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial																				
01.01.001 Redacción de PGOU	1	B																		
 OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje																				
01.02.001 Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias	1	B																		
OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural																				
01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules	1	C																		
OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente																				
OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos																				
OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos																				
02.02.001 Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1	B																		
02.02.002 Espacio sociocultural para los y las jóvenes	1	A																		
 OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos																				
OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación																				
OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana																				
OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios																				
 OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia																				



P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN													
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R				
OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención																		
03.01.001 Plan de Emergencia contra el Cambio Climático	1	A																
 OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero																		
OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático																		
03.03.001 Adaptación agrícola y forestal al cambio climático	1	B																
OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular																		
OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía																		
04.01.001 Mejorar la eficacia energética de los edificios y el alumbrado públicos	1	B																
04.01.002 Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades Energéticas	1	A																
 OE 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua																		
OE 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales																		
04.03.001 Fomentar economía circular: reparar y reciclar	1	C																
OE 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje																		
OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible																		
OE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad																		
 05.01.001 Mejorar las comunicaciones con pueblos vecinos y Córdoba	1	B																
OE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible																		
05.02.001 Redacción del PMUS	1	B																
OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad																		
 OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos																		

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN													
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R				
OE 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad																		
 06.02.001 Política de juventud	1	A																
06.02.002 Servicios a personas mayores	1	B																
OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana																		
OE 7.1 Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica																		
07.01.001 Apoyo a las empresas locales e inversores/as	1	A																
07.01.002 Promover la cooperación empresarial y social	1	C																
 07.01.003 Reclamar la mejora de la infraestructura eléctrica	1	A																
07.01.004 Diversificar la actividad económica	1	B																
OE 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local																		
07.02.001 Definir una estrategia de turismo sostenible	1	A																
OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda																		
OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible																		
 08.01.001 Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)	1	B																
OE 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables																		
08.02.001 Desarrollo del Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1	B																
OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital																		
OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)																		
 09.01.001 Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología	1	A																
OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital																		

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN				EVALUACIÓN													
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R						
 09.02.001 Transformación digital del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba	1	B																		
OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza																				
OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión																				
OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel																				
 10.02.001 Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo	1	B																		
OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación																				
10.03.001 Reducción tiempos administrativos	1	C																		
OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información																				
10.04.001 Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana	1	C																		



ANEXOS

6.1.

**INDICADORES DE LA
AGENDA URBANA
ESPAÑOLA**

1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivo Estratégico 1

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Indicadores cualitativos

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Indicadores cualitativos

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Indicadores cualitativos

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

2 | MODELO DE CIUDAD

Objetivo

Estratégico 2

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.1

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.2

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.3

Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



2 | MODELO DE CIUDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5

Impulsar la regeneración urbana

Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

3 | CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo

Estratégico 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Indicadores cualitativos

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Indicadores cualitativos

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Indicadores cualitativos

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo

Estratégico 4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua

Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivo

Estratégico 5

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo Estratégico 6

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7 | ECONOMÍA URBANA

Objetivo Estratégico 7

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1 **Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

Indicadores cualitativos

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicadores cuantitativos

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2 **Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local**

Indicadores cualitativos

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores cuantitativos

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

8 | VIVIENDA

Objetivo

Estratégico 8

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

OBJETIVO

Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

ESPECÍFICO 8.1

Indicadores cualitativos

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



OBJETIVO

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

ESPECÍFICO 8.2

Indicadores cualitativos

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

9 | ERA DIGITAL

Objetivo

Estratégico 9



LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

ESPECÍFICO 9.1

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 9.2

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

10 | INSTRUMENTOS

Objetivo Estratégico 10

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1 **Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

Indicadores cualitativos

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2 **Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel**

Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3 **Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**

Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4 **Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información**

Indicadores cualitativos

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

6.2.

FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

01.01.001. Redacción de PGOU

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba tiene regulado su urbanismo a través de Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico. Con la puesta en marcha de la nueva ley de urbanismo de Andalucía (LISTA) se debería estudiar las posibilidades de desarrollar el PGOU para habilitar suelo para los usos presentes y futuros.

Actividades: A) Estudio de actuaciones a realizar y viabilidad. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Contratación equipo redactor. D) Información a la ciudadanía y proceso participativo. E) Redacción nuevo PGOU.

Indicador cualitativo de la AUE

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Normativo

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

01.02.001. Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

La ubicación de Villaviciosa de Córdoba en plena Sierra Morena, sumado a su patrimonio natural, forestal y cinegético, hace necesario el cuidado de estos espacios y la recuperación y mantenimiento de las vías pecuarias de dominio público. Es una inversión para el medio ambiente, la calidad de vida y el turismo de naturaleza.

Actividades: A) Estudio de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación con Junta de Andalucía. C) Puesta en marcha de acciones piloto rehabilitación, mantenimiento y sostenibilidad.

Indicador cualitativo de la AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

01.03.001. Creación de infraestructuras verdes y azules

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Realizar inversiones continuadas en los caminos rurales del municipio. Mejorar su piso y señalización. La colaboración con los agricultores es imprescindible para realizar las inversiones donde se necesita y cuando se necesita. Integración de los cauces de los arroyos y restauración de los mismos, con introducción de vegetación autóctona. Crear rutas paseables que integren naturaleza con el urbanismo. Permeabilizar el pueblo con la naturaleza.

Actividades: A) Inventario de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las mejoras para adecuarlas a períodos de actividad del sector.

Indicador cualitativo de la AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Planificación	Prioridad de la acción	C. Baja prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

02.02.001. Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba tiene la necesidad de habilitar espacios industriales y de servicios para poder instalar empresas de nueva creación y reubicar empresas que se hayan en el casco urbano para reducir problemas de ruido, tráfico y elementos contaminantes. Así se puede fijar y atraer población emprendedora. Aspiramos a crear un Smart Industrial Park, un espacio que responda a las necesidades de las empresas en el siglo XXI.

Actividades: A) Estudio de necesidades de mejora. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las actuaciones. D) Diseño reglamento para compra y ocupación de suelo y espacio.

Indicador cualitativo de la AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.12

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

02.02.002. Espacio sociocultural para los y las jóvenes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Se ha detectado la demanda de un espacio joven, para la población en esa franja de edad, que combine ser un espacio al aire libre con cobertura física para el invierno. Este espacio ha de ser concebido como estructura diseñada con perspectiva de género, naturalizada y generadora de energías renovables. Capacidad de ubicar en él actividades sociales, culturales y recreativas. Es recomendable que las personas jóvenes se impliquen en la gestión.

Actividades: A) Estudio de ubicación ideal. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Diseño del espacio con consulta a la juventud. D) Contratación y ejecución del proyecto. E) Evaluación de su uso e impacto.

Indicador cualitativo de la AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Planificación Gobernanza Financiación	Prioridad de la acción	A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

03.01.001. Plan de Emergencia contra el Cambio Climático

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba tiene la oportunidad y obligación de realizar un Plan de Emergencia contra el Cambio Climático, siguiendo las directrices del Plan Andaluz de Acción por el Clima, para reducir el impacto de la sequía y la subida de las temperaturas, entre otros fenómenos. Se trata de mejorar la resiliencia y sostenibilidad como pueblo a nivel climático.

Actividades: A) Contratación del estudio. B) Realización estudio con participación ciudadana. C) Ejecución de las acciones propuestas.

Indicador cualitativo de la AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicador cuantitativo de la AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Plazo de ejecución Corto (Menos de un año)

Previsión presupuesto Sin determinar

Carácter Planificación

Prioridad de la acción A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

03.03.001. Adaptación agrícola y forestal al cambio climático

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

La subida de temperaturas medias y la bajada de las precipitaciones aconsejan estar preparados para los cambios por un clima más extremo. Esto va a afectar a la riqueza forestal y a los cultivos tradicionales del municipio. El uso de la tecnología y el conocimiento es lo que va a permitir una adaptación a los cambios que se están produciendo.

Actividades: A) Conveniar con UCO estudio cambios medioambientales del municipio y posibilidades agrarias y forestales. B) Realización estudio con participación ciudadana. C) Búsqueda de financiación en otras administraciones. D) Ejecución de las acciones propuestas. E) Evaluación del impacto de las medidas.

Indicador cualitativo de la AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

Indicador cuantitativo de la AUE

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación
Difusión de conocimientos

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

04.01.001. Mejorar la eficacia energética de los edificios y el alumbrado públicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba apuesta por reducir el consumo eléctrico, depender menos de los combustibles fósiles y favorecer la generación de energías renovables. El ayuntamiento aprovechará las infraestructuras públicas para proporcionar energía verde y reducir sus costes. Facilitar el autoconsumo en cubiertas municipales, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc.

Actividades: A) Estudio energético municipal. B) Instalación de placas solares en los edificios públicos. C) Rehabilitación

Indicador cualitativo de la AUE

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

04.01.002. Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades Energéticas

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Los vecinos y vecinas de Villaviciosa de Córdoba han sufrido en su economía familiar y empresarial la subida de los costes energéticos. Se ha planteado la necesidad contener y reducir el consumo de energía en casas y empresas, así como buscar alternativas a la generación de energía que no dependan de los combustibles fósiles. Fomentar el uso de energías renovables térmicas, de manera especial en el parque edificatorio, que debería aprovechar su relativa baja demanda energética y su potencial de captación solar. Fomentar la Comunidades Energéticas Locales como alternativa para la producción de energías renovables.

Actividades: A) Estudio energético municipal y Programa educativo de eficiencia energética. B) Instalación de placas solares en los edificios privados y empresas. C) Rehabilitación para el uso eficiente de la energía de viviendas privadas. D) Estudio de viabilidad y puesta en marcha de una comunidad energética local.

Indicador cualitativo de la AUE

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Planificación Difusión de conocimientos Gobernanza	Prioridad de la acción	A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

04.03.001. Fomentar economía circular: reparar y reciclar

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba apuesta por la reparación y el reciclaje como medida de contribución a la Agenda Urbana y los ODS. Formar a la ciudadanía y apoyar a las empresas que se quieran dedicar a este campo. Acciones demostrativas de las ventajas de esta senda.

Actividades: A) Estudio medidas a implementar y buenas prácticas. B) Captación de recursos de otras administraciones y empresas privadas. C) Ejecución actividades formativas y de concienciación. D) Medidas de apoyo a personas emprendedoras en el sector.

Indicador cualitativo de la AUE

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Difusión de conocimientos

Prioridad de la acción

C. Baja prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 12. Producción y consumo responsables. Meta: 12.5

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

05.01.001. Mejorar las comunicaciones con pueblos vecinos y Córdoba

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

La movilidad en Villaviciosa de Córdoba es dependiente del vehículo individual movido por combustibles fósiles. Es imperativo fomentar los sistemas de transporte público eficientes que permitan una conexión eficaz con los núcleos de población cercanos, constituyendo una red integrada con Córdoba y mejorar la calidad de las vías en general y los enlaces a otros pueblos de la Comarca. Hay deficiencias en la conexión con los hospitales, entre otros problemas. Se pide invertir en un parque de vehículos eléctricos y explorar formas de transporte compartido.

Actividades: A) Estudio de necesidades de transporte público. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Programa de pavimentación y mejora. D) Inversión en vehículos eléctricos.

Indicador cualitativo de la AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicador cuantitativo de la AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

05.02.001. Redacción del PMUS

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Se plantea la redacción de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Permitirá actuar sobre el modelo de movilidad de Villaviciosa de Córdoba, adoptando actuaciones consensuadas para la implementación de modelo de movilidad sostenible con un menor uso del coche. Estas actuaciones se plasmarán en una estrategia participada por la ciudadanía. Hacer un pueblo paseable tanto a pie como en bicicleta, apostando por reducir el uso del coche, peatonalizar calles y crear rutas seguras al colegio y otros puntos clave del pueblo.

Actividades: A) Buscar proveedores para la redacción del PMUS. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Realización de diseño

Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicador cuantitativo de la AUE

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Plazo de ejecución Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter Planificación
Gobernanza

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

06.02.001. Política de juventud

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Existe la demanda de facilitar la permanencia de los y las jóvenes en el municipio y se plantea la necesidad de una Política de Juventud local. Es necesario la existencia de presupuesto municipal en este campo. Fomentar escuelas deportivas para adolescentes. Realización de encuestas a la población juvenil para conocer sus demandas y necesidades. Programa de actividades formativas y de ocio. Apoyo a su asociacionismo y corresponsabilidad en la generación y toma de decisiones.

Actividades: A) Dotación presupuesto municipal. B) Búsqueda de apoyo financiero a través de Diputación y Junta de Andalucía. C) Diseño itinerarios formativos y programa de actividades a través de la cocreación. D) Coordinación entidades juveniles. E) Ejecución. F) Evaluación del impacto.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Planificación Gobernanza Financiación	Prioridad de la acción	A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.19

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.4

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

06.02.002. Servicios a personas mayores

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

El envejecimiento de la población de Villaviciosa de Córdoba y demás pueblos de la comarca es un elemento objetivo. Proponemos la creación de un Centro de Día para las personas mayores para que puedan mantener y estrechar sus relaciones comunitarias con programas de ocio y cultura activos, combinado con programas de autocuidado y atención a su salud, así como un servicio de comida saludable. Realización de actividades intergeneracionales y culturales para estimularlos a salir de sus casas y evitar problemas de soledad y aislamiento.

Actividades: A) Delimitar el proyecto técnico de Centro de Día. B) Acuerdos con Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Córdoba para financiación. C) Captación de usuarios. D) Evaluación de los servicios.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 3. Salud y bienestar. Meta: 3.8

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

07.01.001. Apoyo a las empresas locales e inversores/as

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Apoyar a los empresarios /as a nivel económico, normativo y generando redes. Fomentar el consumo vecinal en empresas del municipio. Facilitar la implementación de empresas. Programa de fomento de la actividad económica a través de la formación y ayudas puntuales.

Actividades: A) Fomentar encuentros empresariales. B) Programa anual municipal de apoyo a empresas C) Interlocución con Ayuntamiento para promover desarrollo económico. D) Campaña promoviendo el consumo local.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

07.01.002. Promover la cooperación empresarial y social

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Es una demanda recogida en el diagnóstico de la Agenda la necesidad de mejorar la cooperación empresarial y de la sociedad con las empresas en el municipio. Ayudar a que se provoque un cambio de mentalidad y ser un pueblo con capacidad de generar iniciativas y propuestas innovadoras.

Actividades: A) Fomentar encuentros y diálogos aprovechando la Agenda Urbana. B) Información y formación para montar negocios. C) Fomentar el asociacionismo empresarial. D) Crear espacios de coworking para emprendimiento social y empresarial.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Difusión de conocimientos

Prioridad de la acción

C. Baja prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

07.01.003. Reclamar la mejora de la infraestructura eléctrica

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Uno de los grandes problemas que afecta transversalmente a la Comarca del Valle del Guadiato es la carencia de una infraestructura eléctrica adecuada y con capacidad de absorber un crecimiento de la actividad económica y social. Esta medida se plantea como un elemento local y transversal a toda la Comarca.

Actividades: A) Acuerdo de reivindicación entre ayuntamientos. B) Proponer un posible proyecto de mejora. C) Pedir enfoque de inversión pública y privada en este proyecto estratégico para la Comarca.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Gobernanza

Prioridad de la acción

A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.8

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

07.01.004. Diversificar la actividad económica

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

El municipio de Villaviciosa de Córdoba tiene recursos con los que diversificar su economía apostando por elementos como el corcho, el pino, el pino piñonero y productos locales como la carne de caza, los embutidos y otros productos alimentarios. Es necesario formar y preparar a los vecinos/as para trabajar en estos sectores y apoyar sus iniciativas.

Actividades: A) Delimitar posibilidades de explotación sostenible. B) Recopilar información y diseñar proyectos. C) Formación e información. D) Búsqueda de alianzas. E) Captar financiación de Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Córdoba, así como del Convenio de Transición Justa.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Difusión de conocimientos

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

07.02.001. Definir una estrategia de turismo sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba tiene la oportunidad de desarrollar un subsector económico basado en el binomio Turismo-Patrimonio natural. Su ubicación en Sierra Morena es privilegiada. Dispone de recursos paisajísticos, riqueza cinegética, rutas de senderismo, carreteras para cicloturismo o motocicletas y un camping al pie de la presa del pantano de Puente Nuevo en un paraje singular. Se recomienda diseñar un Plan de Sostenibilidad Turística que ha de ser la herramienta básica. Se compone de cuatro ejes programáticos que señala la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino (Transición verde y sostenible, Eficiencia energética, Transición digital y Competitividad) y estará integrado por una batería de acciones en cada eje.

Actividades: A) Redacción del Plan de Sostenibilidad Turística. B) Implementación de las acciones programadas. C) Evaluación y reformulación.

Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Planificación	Prioridad de la acción	A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.14

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

08.01.001. Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Villaviciosa de Córdoba tiene en torno a un 10% de viviendas vacías. Aspira a ser un pueblo con viviendas a un precio asumible por familias. Existe la necesidad de disponer de oferta de vivienda pública asequible y accesible. Estudiar bonificaciones para los propietarios que rehabiliten sus viviendas para alquiler o venta. Apostar por la rehabilitación de vivienda que está desocupada para que salga al mercado a precios asequibles.

Actividades: A) Plan de Viviendas asequibles para alquiler a través de construcción municipal o intermediando con lugareños. B) Rehabilitación de Edificios públicos para servicios o alojamiento. C) Listado de personas y familias interesadas en alquilar/comprar una vivienda. D) Ordenanza de bonificación o ayudas a la rehabilitación de viviendas para alquiler o venta. E) Captación de fondos para promover la VPO de alquiler y propiedad.

Indicador cualitativo de la AUE

8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicador cuantitativo de la AUE

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

08.02.001. Desarrollo del Plan Municipal de Vivienda y Suelo

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Recomendamos aplicación de las acciones recomendadas por el PMVS (Plan Municipal de Vivienda y Suelo) para diseñar y ejecutar medidas que permitan el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables, especialmente familias jóvenes de renta baja. Este Plan ha actualizado la información urbanística del municipio y es un punto de partida que se ha de aprovechar.

Actividades: A) Estudiar priorización medidas a implementar. B) Búsqueda de colaboración técnica y económica con la Diputación Provincial de Córdoba y Junta de Andalucía. C) Ejecución de las acciones.

Indicador cualitativo de la AUE

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicador cuantitativo de la AUE

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

09.01.001. Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Se ha detectado la vulnerabilidad de la población de mayor edad ante la brecha digital y la pérdida de servicios presenciales públicos y privados, así como la proliferación de nuevos tipos de delitos y amenazas a la ciberseguridad. Ayudar a la población joven a no ser dependientes de las RRSS y a tener mecanismos de defensa ante ataques y agresiones. Fomentar lazos comunitarios e intergeneracionales.

Actividades: A) Educación digital para familias para reducción de riesgos de ciberseguridad. B) Educación jóvenes uso de RRSS y cómo actuar ante el acoso. C) Programa intergeneracional de apoyo para el uso de TICs.

Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Difusión de conocimientos

Prioridad de la acción

A. Alta prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.19

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.4

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

09.02.001. Transformación digital del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Existe la oportunidad de una transformación digital del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba como elemento para mejorar la calidad de vida de los vecinos/as y ayudar al desarrollo económico y social. Un Ayuntamiento digitalizado podrá prestar sus servicios de forma más eficaz y eficiente, buscando la calidad y cercanía en el trato a la persona. Mejorar los procesos para atender a la ciudadanía.

Actividades: A) Red de conexión digital avanzada en el municipio (WiFi). B) Servicio de atención ciudadana online. C) Proceso de transformación inteligente de gestión, procesos y trámites a partir de un diagnóstico de situación digital. D) Adecuación de RPT y captación de recursos. E) Ejecución de proyecto de transformación.

Indicador cualitativo de la AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicador cuantitativo de la AUE

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Plazo de ejecución Medio (1-4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter Planificación
Financiación

Prioridad de la acción

B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

10.02.001. Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Un elemento crítico para el pueblo es aumentar el espíritu comunitario y la participación ciudadana para la toma de decisiones y la realización de actividades socioculturales. Es necesario que las personas jóvenes sean activas en la toma de decisiones y opinen sobre temas que afectarán a su futuro. "Activar" a los/las villaviciosanos para actuar en su pueblo sobre cuestiones que les afectan directamente.

Actividades: A) Definir un catálogo formativo. B) Creación de Reglamento/Ordenanza de participación ciudadana. C) Realización de sesiones de información/opinión. D) Apoyo a la formación de asociaciones juveniles y de todo tipo.

Indicador cualitativo de la AUE

10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Difusión de conocimientos	Prioridad de la acción	B. Media prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU:

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.7

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

10.03.001. Reducción tiempos administrativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

Conseguir a través de un trabajo coordinado por parte de las administraciones reducir los tiempos administrativos de todo tipo en la interacción de la ciudadanía y empresas con la administración. Especialmente en los procesos en los que actúan de manera simultánea diferentes administraciones y/o departamentos de las mismas.

Actividades: A) Búsqueda de buenas prácticas. B) Detección de procedimientos con mayores retrasos. C) Montar grupo operativo para generar mejora del proceso. D) implementación de los cambios. E) Evaluación del impacto a largo plazo.

Indicador cualitativo de la AUE

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

Plazo de ejecución	Medio (1-4 años)	Previsión presupuesto	Sin determinar
Carácter	Gobernanza	Prioridad de la acción	C. Baja prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Municipio VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Provincia

Córdoba

10.04.001. Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

RETO LOCAL 01. Conseguir un desarrollo económico y social sostenible para aumentar la población joven.

Descripción del proyecto

La Agenda Urbana y este Plan de Acción es un documento flexible en continua revisión y mejora, adaptable a los nuevos retos. Es necesario realizar una revisión anual de las acciones realizadas y priorizar las que se quieren acometer en cada ejercicio, así como incorporar nuevas acciones si fuesen necesarias. Esta evaluación y rediseño de la Agenda ha de ser realizada con la ciudadanía.

Actividades: A) Aplicar el método de evaluación que mejor se adapte a los recursos disponibles. B) Realización de breve memoria de ejecución anual. C) Exposición de resultados y de proyectos para el ejercicio a la ciudadanía. D) Reformular o desechar acciones según necesidad. E) Crear programas anuales para priorizar las acciones a acometer en el ejercicio.

Indicador cualitativo de la AUE

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Previsión presupuesto

Sin determinar

Carácter

Gobernanza

Prioridad de la acción

C. Baja prioridad

Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6



Diputación
de Córdoba

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

